



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ

**PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DE UNA PLATAFORMA
INTERACTIVA QUE PROMUEVA LOS SERVICIOS ODONTOLÓGICOS
DE LA ESCUELA DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD JOSÉ
ANTONIO PÁEZ, PERIODO 2017.**

Córdoba Lissa
Núñez Luisana

Urb. Yuma II, calle N. 3. Municipio San Diego
Teléfono: (0241) 8714240(master)- Fax: (0241)871239



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE ODONTOLOGÍA

**PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DE UNA PLATAFORMA
INTERACTIVA QUE PROMUEVA LOS SERVICIOS ODONTOLÓGICOS
DE LA ESCUELA DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD JOSÉ
ANTONIO PÁEZ, PERIODO 2017.**

Proyecto de Grado para optar al título de

Odontólogos

Autores:

Córdoba Lissa

Núñez Luisana

San Diego, noviembre 2017



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
TRABAJO DE GRADO

ACEPTACIÓN DEL TUTOR

Quien suscribe, _____ portador de la cédula de identidad no. _____ En mi carácter de tutor de trabajo de grado presentada por las alumnas CÓRDOBA LISSA y NÚÑEZ LUISANA portadora de la cédula de identidad nro. 20.929.724 y nro. 21.300.137 titular del trabajo de grado: **PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DE UNA PLATAFORMA INTERACTIVA QUE PROMUEVA LOS SERVICIOS ODONTOLÓGICOS DE LA ESCUELA DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ, PERIODO 2017** presentado como requisito parcial para optar al título de **ODONTOLOGO GENERAL**, notifico que realizaré tutorías a lo largo del período académico con el objetivo de lograr la culminación de dicho trabajo de grado de manera satisfactoria para así sea sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

San Diego, a los _____ días del mes de _____ dos mil diecisiete

FIRMA

NOMBRE Y APELLIDO

C.I

ACTA DE REVISIÓN DE TRABAJO DE GRADO

Quien suscribe esta acta, dejan constancia que el Trabajo de Grado Titulado: **PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DE UNA PLATAFORMA INTERACTIVA QUE PROMUEVA LOS SERVICIOS ODONTOLÓGICOS DE LA ESCUELA DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ, PERIODO 2017** ha sido revisado y cumpliendo con los requisitos exigidos para su aprobación, recomiendan su tramitación ante el organismo académico correspondiente.

Martin Correa:

_____	_____
CÉDULA	FIRMA

Jurados:

_____	_____	_____
NOMBRE	CÉDULA	FIRMA

_____	_____	_____
NOMBRE	CÉDULA	FIRMA

_____	_____	_____
NOMBRE	CÉDULA	FIRMA

San Diego, a los _____ días del mes de _____ dos mil diecisiete.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE ODONTOLOGÍA

PLANILLA SOLICITUD: ANÁLISIS Y AROBACIÓN DE TRABAJO DE GRADO

DATOS PERSONALES		
Apellidos	Nombres	C.I.
DIRECCIÓN		TELÉFONO
DATOS ACADÉMICOS		
Escuela	Índice académico	
DATOS DEL PROYECTO DEL TRABAJO DE GRADO		
Autores:		
Nombres:		Teléfono:
Nombres:		Teléfono :
Breve explicación:		
Lugar donde se desarrollará el proyecto:		
Tiempo de desarrollo:		
Tutor académico propuesto:		

APROBADO _____ NO APROBADO _____

**COMITTE DE EVALUACIÓN
COORDINACIÓN DE PASANTIA Y TRABAJO DE GRADO**

_____	_____	_____
NOMBRE	FIRMA	FECHA
DIRECCIÓN DE ESCUELA		
_____	_____	_____
NOMBRE	FIRMA	FECHA



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE ODONTOLOGÍA
CARRERA DE ODONTOLOGÍA**

ACTA DE APROBACIÓN DEL INFORME DE TRABAJO DE GRADO

El jurado designado para la Facultad de Ciencias de la Salud para la evaluación del trabajo de grado titulado:

PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DE UNA PLATAFORMA INTERACTIVA QUE PROMUEVA LOS SERVICIOS ODONTOLÓGICOS DE LA ESCUELA DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ, PERIODO 2017.

Realizado por los bachilleres: Córdoba Lissa y Núñez Luisana portadora de la cédula de identidad N° V-20.929.724 y N° V-21.300.137 cursante de la carrera de odontología, hace constar que después de analizar su contenido y exposición oral, considera que reúne los méritos suficientes para su aprobación asignándole la **CALIFICACIÓN DEFINITIVA DE _____, PUNTOS.**

El Jurado

Martin Correa

C.I-

Ervy Weffert

C.I-

Rodrigo Pino

C.I-



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE ODONTOLOGÍA

PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DE UNA PLATAFORMA INTERACTIVA QUE PROMUEVA LOS SERVICIOS ODONTOLÓGICOS DE LA ESCUELA DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ, PERIODO 2017.

Autoras: Córdoba Lissa
Núñez Luisana

Tutor: Martín Correa
Fecha: Noviembre 2017

RESUMEN INFORMATIVO

El propósito fundamental de esta investigación fue: Proponer el desarrollo de una plataforma interactiva que promueva los servicios odontológicos de la Escuela de Odontología de la Universidad José Antonio Páez, periodo 2017. El tipo de investigación fue proyecto factible con un diseño no experimental y transeccional o transversal. La misma se fundamentó en aspectos teóricos relacionados con tecnología información y comunicación (TIC), tipos de plataforma, servicios odontológicos que presta a la comunidad la Escuela de Odontología de la Universidad José Antonio Páez. La población estuvo conformada por 112 pacientes que asisten a la Clínica de Rehabilitación del 8vo semestre de la Escuela de Odontología de la Universidad José Antonio Páez y la muestra estuvo integrada por el 30% de la población, mientras que, la técnica de muestreo fue la no probabilística intencional. Las técnicas e instrumentos de recolección de información fue un cuestionario de preguntas estructuradas cerradas tipo dicotómico con dos opciones de respuestas: Sí – No. En cuanto a las técnicas y procesamiento de datos se empleó el programa estadístico SPSS con el cual los resultados fueron presentados a través de tablas de distribución de frecuencias y gráficas. Cabe señalar que, los resultados arrojaron que los pacientes no conocen sobre la diversidad de servicios odontológicos que ofrece la Escuela de Odontología de la UJAP.

Descriptor: plataforma interactiva, servicios odontológicos, Escuela de Odontología

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
RESUMEN.....	ix
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA	
1.1 Planteamiento del Problema.....	3
1.2 Objetivos.....	9
1.3 Justificación.....	9
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	
2.1 Antecedentes de la Investigación.....	12
2.2 Bases Teóricas.....	17
2.3 Bases Legales	26
2.4 Lista de Definición de Términos	29
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO	
3.1 Tipo de Investigación.....	32
3.2 Diseño de la Investigación.....	33
3.3 Población y Muestra.....	33
3.4 Técnicas e Instrumentos de recolección la información.....	34
3.5 Validación del instrumento.....	35
3.6 Técnicas y procesamiento de datos.....	35
3.7 Procedimiento	36
3.8 Factibilidad.....	37
3.9 Variable	37
Cuadro de Operacionalización de variables	38
CAPITULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS...	39
CAPÍTULO V: LA PROPUESTA.....	54
BIBLIOGRAFÍA	79

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1: Sabía usted que en la Universidad José Antonio Páez existe la carrera de odontología	40
Tabla 2: ¿Tiene usted conocimiento que la UJAP ofrece servicios odontológicos para la comunidad a través de la Clínica de Rehabilitación del 8vo semestre?	41
Tabla 3: ¿Conoce usted la diversidad de servicios odontológicos que ofrece la Clínica de Rehabilitación?	42
Tabla 4: ¿Sabe usted que servicios odontológicos que presta la Clínica de Rehabilitación son totalmente gratuitos?	43
Tabla 5: ¿Ha observado usted alguna página web que le permita conocer los servicios odontológicos que ofrece la Escuela de Odontología de la UJAP?	44
Tabla 6: ¿Cree usted que sería conveniente crear una plataforma interactiva a través de una página web destinada a la promoción de los servicios odontológicos de la Escuela de Odontología de la UJAP?	45
Tabla 7: ¿Cree usted que sería conveniente crear una plataforma interactiva a través de una página web destinada a la promoción de los servicios odontológicos de la Escuela de Odontología de la UJAP?	46
Tabla 8: De acuerdo a la plataforma interactiva de la Escuela de Odontología de la UJAP, ¿cree usted que sería conveniente para los pacientes si ésta incluyera, además de la promoción de los servicios: horarios, estudiantes tratantes y asignación de citas?	47
Tabla 9: ¿Estaría de acuerdo si la plataforma interactiva de la Escuela de Odontología de la UJAP se creara con un programa fácil de manejar por los pacientes o usuarios que naveguen en la web?	48
Tabla 10: ¿Usted cree que sería de provecho si la plataforma interactiva de la Escuela de Odontología de la UJAP contara con un servicio de chat para interactuar con los estudiantes tratantes?	49

ÍNDICE DE GRÁFICOS

	Pág.
Gráfico 1: Sabía usted que en la Universidad José Antonio Páez existe la carrera de odontología	40
Gráfico 2: ¿Tiene usted conocimiento que la UJAP ofrece servicios odontológicos para la comunidad a través de la Clínica de Rehabilitación del 8vo semestre?	41
Gráfico 3: ¿Conoce usted la diversidad de servicios odontológicos que ofrece la Clínica de Rehabilitación?	42
Gráfico 4: ¿Sabe usted que servicios odontológicos que presta la Clínica de Rehabilitación son totalmente gratuitos?	43
Gráfico 5: ¿Ha observado usted alguna página web que le permita conocer los servicios odontológicos que ofrece la Escuela de Odontología de la UJAP?	44
Gráfico 6: ¿Cree usted que sería conveniente crear una plataforma interactiva a través de una página web destinada a la promoción de los servicios odontológicos de la Escuela de Odontología de la UJAP?	45
Gráfico 7: ¿Cree usted que sería conveniente crear una plataforma interactiva a través de una página web destinada a la promoción de los servicios odontológicos de la Escuela de Odontología de la UJAP?	46
Gráfico 8: De acuerdo a la plataforma interactiva de la Escuela de Odontología de la UJAP, ¿cree usted que sería conveniente para los pacientes si ésta incluyera, además de la promoción de los servicios: horarios, estudiantes tratantes y asignación de citas?	47
Gráfico 9: ¿Estaría de acuerdo si la plataforma interactiva de la Escuela de Odontología de la UJAP se creara con un programa fácil de manejar por los pacientes o usuarios que naveguen en la web?	48
Gráfico 10: ¿Usted cree que sería de provecho si la plataforma interactiva de la Escuela de Odontología de la UJAP contara con un servicio de chat para interactuar con los estudiantes tratantes?	49

INTRODUCCIÓN

La creciente incursión de la modalidad virtual en la vida de los ciudadanos ha generado la necesidad, en la mayoría de los entes tanto públicos como privados, el uso de las plataformas virtuales para la difusión de información que hace que ésta llegue de manera masiva a la población, quienes la obtienen de manera rápida y eficaz. Esta situación se hace evidente con mayor auge en las instituciones educativas, especialmente, las universitarias donde la comunidad docente, estudiantil y público en general cuando sienten la necesidad de obtener algún tipo de dato de interés recurren a los entornos virtuales que hace que se ahorren tiempo y dinero en el desplazamiento. Tal es el caso, de todos los que hacen vida bien sea académica o institucional en la Universidad José Antonio Páez, la cual cuenta con una serie de espacios que le brindan atención a la comunidad que no está adscrita oficialmente a la institución, como es el caso de los pacientes que asisten a la Escuela de Odontología de la Universidad José Antonio Páez.

Cabe señalar que, estos pacientes acuden a la atención odontológica porque fueron contactados previamente por los estudiantes de la Escuela de Odontología, ya que, la mayoría de los ciudadanos desconocen que la casa de estudios presta servicios de odontología de forma gratuita siempre y cuando los pacientes cumplan con los requisitos que se exigen en la clínica en donde los estudiantes tratantes están cursando asignatura. Es por ello que, el objetivo general de este estudio es: Proponer el desarrollo de una plataforma interactiva que promueva los servicios odontológicos de la Escuela de Odontología de la Universidad José Antonio Páez, periodo 2017.

Por tal motivo, esta investigación se divide en cinco capítulos:

Capítulo I: El Problema: donde se plantea la problemática sometida a estudio, la cual es la falta de una plataforma interactiva para la capacitación de pacientes, ya que, muchos de éstos desconocen los servicios odontológicos que la Escuela de Odontología de la Universidad José Antonio Páez presta a la comunidad de forma

gratuita. Además, de la situación sometida a estudio se dan a conocer los objetivos que se persiguen con la investigación, así como también, la justificación del trabajo que comprendió la importancia del estudio a nivel epistemológico, práctico, odontológico, educativo, económico, metodológico, institucional.

Capítulo II: Marco Teórico: conformado por los antecedentes de la investigación, donde se plantearon estudios internacionales y nacionales realizados por otros autores. Este apartado, también lo conforman las bases teóricas, que específicamente tratan de las técnicas de Información y Comunicación (TIC), los tipos de plataforma, los servicios odontológicos que presta la Escuela de Odontología de la Universidad José Antonio Páez a la comunidad. Por su parte, las bases legales se desarrollaron en función de los artículos contemplados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley del Ejercicio de la Odontología y el Capítulo III dedicado a la Investigación con Seres Humanos. Finalmente, en este capítulo se encuentra la lista de definición de términos básicos que pudiesen resultar de difícil comprensión para los interesados en el tema.

Capítulo III: Marco metodológico que establece el tipo de investigación, el diseño de la investigación, la población, muestra, las técnicas e instrumentos de recolección de datos, validación del instrumento de recolección de información, las técnicas y procesamiento de datos, procedimiento, variable y cuadro de Operacionalización de variables

Capítulo IV: comprende el análisis e interpretación de los datos, el cual se presenta por medio de cuadros de distribución de frecuencias, gráficos tipo torta, la interpretación de cada uno de ellos y la discusión general de los resultados. Este capítulo culmina con las conclusiones y recomendaciones a las cuales se llegó con el estudio.

Capítulo V: La propuesta donde se da a conocer todos los elementos constitutivos relacionados con la plataforma interactiva

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del problema

Las computadoras son unas poderosas herramientas intelectuales, que se incorporan en la sociedad como una herramienta que informa, educa y expande el conocimiento. Por ello, los cambios gestados durante el siglo XX en el ámbito de la informática y la comunicación han sido sorprendentes por el impacto que ha traído en la sociedad en donde la tecnología de la información le brinda al hombre beneficios prácticos para el desarrollo de sus actividades, las cuales en tiempos pasados resultaban complejas y, en la actualidad, son vistos como aspectos sencillos y fáciles de manejar.

Se puede decir entonces que, las computadoras permiten la comunicación entre usuarios a cualquier distancia y en cualquier momento, esto a través del uso de internet eso sin mencionar que poseen una capacidad amplia para el almacenamiento de datos de todo tipo: como imágenes, vídeo, texto, sonido, entre otros que permite mayor claridad en la información. Ahora bien, cuando se habla de comunicación entre usuarios se establecen procesos de relación con distintos objetivos como, por ejemplo: ofrecer servicios y productos.

Al respecto, Cobo (2010) señala que,

la tecnología de la información y comunicación invadieron cada espacio de la vida del hombre que si bien es cierto no son indispensables para el ser humano representan una consecuencia de los procesos de cambio de la humanidad; pero, es innegable que al llegar facilitaron los procesos de comunicación, tratamiento de datos, interacción y educación entre otros. (p.295).

La sociedad actual de la información plantea un escenario social en donde las tecnologías de la información y comunicación tienen un protagonismo fundamental en todos los ámbitos, en donde la educación no está exenta de esto. Cabe señalar que, estos avances tecnológicos han hecho que la información ya no sea generada con transmisión de un individuo a otro, es decir, a través de la estructura oral, sino que hay nuevas formas de comunicación de información que van de la mano de la tecnología.

Actualmente, cuando se habla de tecnologías se hace referencia

a las redes informáticas, que permiten que al interactuar los ordenadores unos con otros amplíen la potencia y funcionalidad que tienen de forma individual, permitiendo no sólo procesar información almacenada en soportes físicos, sino también acceder a recursos y servicios prestados en lugares remotos (Almenara, 2007).

Por su parte, la Organización de la Naciones Unidas para la ciencia, la educación y la cultura (UNESCO) (2008) afirma que uno de los retos del mundo actual es utilizar la tecnología digital con eficacia, ya que, permite a los individuos a la adquisición de diversas capacidades que les permitirá ser: “buscadores, analizadores y evaluadores de información, solucionadores de problemas y tomadores de decisiones, usuarios creativos y eficaces de herramientas de productividad, comunicadores, colaboradores, publicadores y productores, ciudadanos informados, responsables y capaces de contribuir a la sociedad”.

En la actualidad, se cuenta con entornos informáticos accesibles, los cuales amplían las posibilidades de interacción entre los diferentes usuarios. En la literatura se han introducido nuevos términos para designar estos entornos, uno de ellos es el de: “Comunidades Virtuales de Aprendizaje (CVA) o entornos de aprendizaje en línea e-learning, los cuales utilizan principalmente el internet, plataformas interactivas y redes sociales” (Bustos y Coll, 2010, p.163)

Basado en lo anteriormente expuesto, se puede decir que, Internet tiene un impacto profundo en el conocimiento, en donde millones de personas tienen acceso

fácil e inmediato a una cantidad extensa y diversa de información en línea, lo que ha permitido una descentralización repentina y extrema de la información y de los datos. Sin obviar que, las conexiones disponibles permiten mayor flexibilidad en términos de horarios y de localización en la cual las personas obtienen información y pueden desplazarse de un lugar a otro, situación de las que no están exentas las que buscan ayuda médica. Así se tienen, para citar un ejemplo, las siguientes páginas:

- www.HospitalSanFrancisco.gov.co/citasmedicas: Es un sitio Web del Hospital San Francisco situado en la ciudad Ibagué (Colombia), encargado de asignación de citas para las personas que reciben atención médica en esta institución prestadora de servicios de salud.
- www.MiDoctorVirtual.com: Es el primer y único programa disponible en Latinoamérica desarrollado en Colombia por la organización Medilink, para el apoyo pleno de la salud de los pacientes con enfermedades crónicas. Es un programa médico que utiliza tecnología de punta como la Internet para lograr el máximo alcance posible, aplica los más recientes conocimientos médicos para el apropiado manejo de los enfermos y emplea la metodología pedagógica requerida para que los pacientes conozcan sobre sus dolencias, se entrenen en el manejo efectivo de sus enfermedades y participen activamente en sus tratamientos.
- www.enredsalud.cl: Es un sitio Web de una entidad prestadora de servicios de salud situada en Chile. El sistema está diseñado para funcionar vía WEB (Internet), pudiendo asignar citas médicas con el mismo sistema desde varios terminales y al mismo tiempo y tenerlo integrado con los demás programas del sistema. Lleva el registro de las reservas solicitadas por los pacientes, permitiendo la cancelación y modificación de las reservas, confeccionar los listados de atención de pacientes diarios, tanto por Centro Médico, como por profesional. Asigna agenda por médico y por procedimiento.

- www.HistoriasMedicas.com: Este sitio Web perteneciente al gremio de la salud que ofrece los siguientes servicios: prestaciones a los pacientes, citas médicas, historias médicas, honorarios médicos.
- www.comfama.com: Es el sitio Web de la caja de compensación familiar de Antioquia, al cual se le han incorporado dos nuevos servicios: El servicio de solicitudes médicas y asesoría virtual en línea.
- www.sanitas.es: Es el sitio Web de la organización SANITAS en España, en donde se presta el servicio de solicitudes de citas para permitir a sus pacientes una atención ágil, de modo que no deben solicitar atención médica de forma presencial sino virtual.
- www.recepcionista.com: Es un sitio Web de España, orientado a la prestación del servicio de asignación de citas para médicos independientes, en donde el paciente diligencia sus datos personales y además especifica la especialidad médica que requiere. Dentro de un término de 24 horas el especialista se contacta con el paciente para la confirmación de la cita.

Es por ello que, las plataformas interactivas permiten en la actualidad que las organizaciones actualicen los datos de los servicios que ofrecen ampliando su alcance a lugares retirados, donde los habitantes de una comunidad podrán tener conocimiento sobre los servicios que se ofrecen. Por otra parte, permite el complemento de la información presencial porque se apoya en el desarrollo de una comunicación sincrónica (audio-video, chat, webcam) e igualmente asincrónica, (correo electrónico, foros de debate, blogs, imágenes) superando el obstáculo que representa la distancia y el tiempo, que muchas veces, limita la comunicación entre los usuarios de la plataforma y el público interesado en los servicios que allí se ofrecen.

Como se mencionó en el párrafo anterior, se hace necesario explicar que, las plataformas interactivas utilizan métodos sincrónico y asincrónico, los cuales se emplean de acuerdo al contexto y al objetivo que se desea alcanzar. Según Tintaya

(2011) en los métodos sincrónicos es necesario que tanto el emisor como el receptor estén presentes en el momento en que se produce el proceso de comunicación, por ejemplo: chat o videoconferencias. Por su parte, en los métodos asincrónicos no es necesario que el emisor y el receptor coincidan en un marco temporal o que se genere una interacción instantánea, puesto que, las herramientas que emplean son: Email, foros de discusión, www, textos, gráficos animados, audio, CD interactivos, video, entre otros.

No obstante, la realidad muestra que los contextos educativos, social, económico y cultural, pueden ser muy inestables y no brindar las plataformas o el soporte necesario para la implementación de procesos virtuales eficientes en los cuales apoyen quehacer pedagógico, especialmente, las actividades que realizan los estudiantes que pertenecen al sector salud, especialmente, los del área de odontología que requieren desde los inicios de su praxis académica atender a pacientes en donde en algunas facultades de odontología de las diversas universidades de Venezuela, éstos asisten de forma voluntaria; pero, en otras, los estudiantes deben salir en su búsqueda considerando que no todos los individuos pueden ser pacientes por no cumplir con ciertos criterios clínicos.

Por tal motivo y debido al avance que ha tenido la tecnología, en Venezuela las diversas instituciones de educación superior han incorporado sistemas de información que optimizan las operaciones tanto administrativas como académicas facilitando la interacción entre el docente, los estudiantes regulares, nuevo ingreso y los que aspiran el acceso a las diferentes casas de estudios del país, tal como es el caso de la Universidad José Antonio Páez, quienes día a día dan evidencias de los frutos del esfuerzo e inversión para estar a la vanguardia del avance tecnológico.

Actualmente, dicha casa de estudios cuenta con varios convenios de cooperación nacional, biblioteca digital, centro de información y documentación, carreras de pregrado y postgrado, diseño de cursos, actividades y módulos en entornos virtuales como recursos auxiliares de los programas tradicionales. Sin embargo, pese al desarrollo tecnológico alcanzado, los estudiantes de la Escuela de

Odontología de la Universidad José Antonio Páez no cuentan para la captación, integración e inserción de los pacientes en la Clínica de Rehabilitación Protésica del 8vo con una plataforma interactiva que permita la promoción de los tratamientos odontológicos que realizan los estudiantes en la práctica odontológica lo cual genera desconocimiento en un sector de la población que pudiese acudir a recibir tratamiento odontológico.

Es necesario destacar que, cuando en la Escuela de Odontología se inicia un nuevo semestre en las asignaturas prácticas se les da a los estudiantes una serie de requisitos que deben tener algunos pacientes en la cavidad bucal, lo que permite a los estudiantes culminar satisfactoriamente la praxis en esa materia académica, siempre y cuando éstos realicen un tratamiento adecuado. No obstante, los estudiantes de odontología de la UJAP para la búsqueda de pacientes dedican gran parte de su tiempo en localizarlos, convencerlos para que sean atendidos y solicitar autorización en caso de que sean menores de edad. Muchas veces no logran el objetivo deseado porque algunos individuos (pacientes) demuestran desconfianza y temor por desconocimiento a la calidad de servicio que recibirá.

Hay que destacar que, desde la fundación de la Escuela de Odontología de la UJAP los estudiantes son los que se dedican a buscar pacientes no sólo en áreas aledañas a la casa de estudios, sino que también, a nivel regional y nacional. Cabe señalar que, muchos de los pacientes encontrados manifiestan que desconocen que la Escuela de Odontología de la universidad presta ese tipo de servicios de forma gratuita al público en general, dicha situación se evidencia cuando los estudiantes entablan conversación con ellos.

Tomando en cuenta lo anteriormente expuesto, se puede decir que, este trabajo de investigación pretende dar respuesta a las siguientes interrogantes:

- ¿Se considera factible el desarrollo de una plataforma interactiva que promueva los servicios odontológicos de la Escuela de Odontología de la Universidad José Antonio Páez, periodo 2017?

· ¿Cuál es el conocimiento que tienen los pacientes que asisten a la Clínica de Rehabilitación del 8vo semestre sobre los servicios odontológicos que presta la Escuela de Odontología de la Universidad José Antonio Páez?

1.2 Objetivos de la investigación

1.2.1 Objetivo General:

Proponer el desarrollo de una plataforma interactiva que promueva los servicios odontológicos de la Escuela de Odontología de la Universidad José Antonio Páez, periodo 2017.

1.2.2 Objetivos Específicos:

1.2.2.1 Diagnosticar el conocimiento que tienen los pacientes que asisten a la Clínica de Rehabilitación del 8vo semestre sobre los servicios odontológicos que presta la Escuela de Odontología de la Universidad José Antonio Páez

1.2.2.2 Evaluar la factibilidad del desarrollo de una plataforma interactiva tomando en cuenta las características que tienen la plataforma interactiva de la Escuela de Odontología de la Universidad José Antonio Páez

1.2.2.3 Diseñar una plataforma interactiva que promueva los servicios odontológicos de la Escuela de Odontología de la UJAP.

1.3 Justificación de la investigación

Las tecnologías de la información (TIC) han producido un cambio en algunos aspectos de la vida del ser humano, especialmente, en lo que se refiere a comunicación e información tanto en forma individual como colectiva. Cabe señalar que, la sociedad encuentra en las tecnologías una herramienta de transmisión de información que conlleva a una mejora en los procesos educativos que permite tanto a profesores, estudiantes y público en general ampliar la cultura educativa y de información mediante las que permita a los profesores y a los estudiantes el manejo de Internet como una herramienta más para la enseñanza y el aprendizaje, y una formación que permita integrar en la cultura docente y en la cultura del aprendizaje el uso educativo de las TIC.

En lo que respecta al campo odontológico, las plataformas interactivas resultan un recurso funcional para aquellos pacientes que buscan asistencia odontológica cuyos servicios sean de calidad y sin costo monetario, como son los que se ofrecen en la Escuela de Odontología de la Universidad José Antonio Páez, donde los cursantes de las Clínica de Rehabilitación Protésica del 8vo semestre dan atención a pacientes que requieren tratamientos que contribuyen a la mejora de la salud de la cavidad bucal, que cabe señalar que, dichos procedimientos no son conocidos por un sector de la población.

Por tal motivo, el objetivo general de este estudio es: Proponer el desarrollo de una plataforma interactiva que promueva los servicios odontológicos de la Escuela de Odontología de la Universidad José Antonio Páez, periodo 2017. Por lo que se considera importante en los siguientes niveles:

A nivel epistemológico, el estudio pretende ampliar los conocimientos que se tienen sobre los alcances de contar con la tecnología para la difusión de información, en lo que respecta, a la prestación de servicios odontológicos de la Escuela de Odontología de la UJAP.

A nivel práctico, permitirá a los estudiantes de la Escuela de Odontología facilitar, de alguna u otra manera, el encuentro de pacientes con los requisitos que se requieren en las Clínica de Rehabilitación Protésica del 8vo semestre, puesto que, los pacientes podrán ir a los espacios de la universidad, solicitar la ayuda que requieren y al ser atendidos en el Área de Triage se podrá crear un banco de pacientes que servirá de soporte y ayuda a los estudiantes que se les dificulta la búsqueda de requisitos específicos.

A nivel odontológico, los estudiantes de las Clínica de Rehabilitación Protésica del 8vo semestre podrán dar una exposición visual de la calidad de procedimientos odontológicos que se realizan en la Escuela de Odontología lo que brindará confianza a los pacientes que requieren atención especializada en la cavidad bucal

A nivel educativo, la plataforma interactiva permitirá dar a conocer al público en general sobre los servicios odontológicos que se prestan en la Escuela de Odontología de la UJAP.

A nivel económico, el trabajo beneficiará a los pacientes de escasos recursos que no pueden cancelar tratamientos odontológicos en consultorios privados.

A nivel metodológico, se aspira que este estudio sirva como antecedente para otro estudio en donde se le dé la implementación y evaluación de la propuesta del desarrollo de una plataforma interactiva que promueva los servicios odontológicos de la Escuela de Odontología de la Universidad José Antonio Páez.

A nivel institucional, este trabajo representará un aporte cognoscitivo a la Escuela de Odontología de la Universidad José Antonio Páez, quienes estarán a la vanguardia de los avances tecnológicos tanto a nivel nacional como regional, lo que permitirá que la casa de estudios siga ampliando el prestigio que tiene dentro del país.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la Investigación

Los antecedentes son entendidos como aquellos estudios previos, relacionados al tema o problema de una investigación, en los cuales se ha tratado de manera total o parcial, una o más variables u objetivos. Además de establecer un punto referencial con respecto al desarrollo científico del problema, sus avances o posibles vacíos teóricos y brindarle al investigador una guía para comparar y calibrar la pertinencia científica del estudio, al igual que permiten tener una mayor precisión del enfoque metodológico que se llevará a efecto.

Al respecto, Tamayo y Tamayo (2005), señala que los antecedentes: “son una síntesis conceptual de las investigaciones o trabajos realizados sobre el problema formulado, con el fin de determinar el enfoque metodológico de la misma investigación” (p.75). Hay que señalar que, para el desarrollo de la presente investigación, fue necesario realizar una revisión de trabajos de investigación anteriores a éste cuyas variables tenían que estar relacionadas directa e indirectamente al tema sometido a desarrollo. Para efectos de este estudio se encontraron los siguientes estudios que se tomaron como antecedentes para este trabajo de investigación. Así se tiene que:

Lorduy y Peña (2014) quienes desarrollaron un estudio titulado: **Desarrollo de una plataforma para la gestión de objetos virtuales de aprendizaje para la Facultad de Odontología en la Universidad de Cartagena**. El objetivo general que tuvo la investigación fue: Desarrollar una plataforma para la gestión de objetos virtuales de aprendizaje para la Facultad de Odontología en la Universidad de Cartagena, utilizando herramientas orientadas a la web. El tipo de investigación

empleada fue la práctica o empírica que se caracteriza porque busca la aplicación o utilización de los conocimientos adquiridos, a la vez que se adquieren otros, después implementar y sistematizar la practica basada en investigación. Para la solución de este proyecto se planteó un producto software en donde la recolección de información se utilizó la investigación aplicada, el cual se orienta a resolver una problemática específica relacionada con los OVA (objeto virtual de aprendizaje).

Los investigadores para el software utilizaron el proceso unificado conocido como RUP, es un modelo de software que permite el desarrollo de software a gran escala, mediante un proceso continuo de pruebas y retroalimentación, garantizando el cumplimiento de ciertos estándares de calidad, el proceso de desarrollo constituye un marco metodológico que define en términos de metas estratégicas, objetivos, actividades y artefactos (documentación) requerido en cada fase del proyecto (inicio, elaboración, construcción, transición). Esto permitió enfocar esfuerzo de los recursos humanos en términos de habilidades, competencias y capacidades a asumir roles específicos con responsabilidades bien definidas.

En cuanto a la población y muestra, se puede decir que, los investigadores emplearon la Plataforma de Objetos Virtuales de Aprendizaje contó con el apoyo de un material desarrollado en la Universidad de Cartagena, que contenía modelos en 3D de dientes. Por esto se tomó como muestra los estudiantes de Odontología que estaban cursando la asignatura de Anatomía Dental en el segundo periodo del 2013. La técnica de recolección de información que se utilizaron fue la entrevista, y la investigación directa vía web de las plataformas existentes. Se observaron las distintas formas de organizar metadatos y la forma donde se utilizaban objetos 3D, los cuales fueron escasos.

Con esto se garantizó el conocimiento de la problemática vista desde la perspectiva de los actores involucrados, quienes dijeron cuáles fueron las necesidades principales que se resolvieron con el software. También se utilizaron fuentes secundarias como libros en formato físico y digital que se consultaron vía web (para el caso de los libros digitales) y a través de bibliotecas (en caso de un libro impreso),

que fueron necesarios para la ampliación del conocimiento en cuanto a tecnologías utilizadas durante el modelado y desarrollo del software. Ahora con relación a los resultados que se obtuvo con el estudio es que, los investigadores lograron la totalidad de los requerimientos solicitados por el usuario y se agregó funcionalidades necesarias adicionales para un mayor rendimiento del aplicativo

Mientras que, las conclusiones a las que llegaron los investigadores es que la plataforma de objetos virtuales de aprendizaje de la Universidad de Cartagena, (Plataforma OVA) tuvo un impacto positivo en la Facultad de Odontología solucionando los requerimientos planteados por los docentes y los estudiantes de odontología de tercer semestre. Las funciones que presentó la plataforma con respecto a la forma didáctica de visualizar los contenidos curriculares del programa y especificar la estructura de soporte de los órganos dentarios y los dientes, cumplió con las expectativas. Cabe señalar que, esta temática era impartida de una forma poco interactiva para los aprendices, afectando el proceso de aprendizaje y evaluación del mismo

Se puede decir que, el estudio de Lorduy y Peña (2014) se relaciona con éste porque en ambas el uso de la tecnología forma parte importante para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes de la Facultad de Odontología, ya que, gracias a las plataformas virtuales se fortalece tanto la comunicación como los conocimientos que se desean facilitar a nivel pedagógico. En el caso de la tesis de Lorduy y Peña, los investigadores se centraron hacia la gestión de objetos virtuales; mientras que, en este estudio el enfoque está en proponer el desarrollo de una plataforma interactiva que promueva los servicios odontológicos, lo que también agilizará la parte didáctica de los estudiantes de odontología.

Por su parte, Orozco (2014) desarrolló un estudio titulado: **Diseño de un aula virtual bajo ambiente Moodle, para la unidad curricular Odontología Legal y Forense de la Facultad de Odontología, de la Universidad de Carabobo**. El objetivo general fue: Proponer un aula virtual bajo ambiente Moodle, para la unidad curricular Odontología Legal y Forense, dirigida a los estudiantes de 5to. año de la

carrera cuando se encuentran realizando prácticas profesionales, fuera de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo.

El tipo de investigación estuvo enmarcado en la modalidad de Proyecto Factible. La metodología para realizar este proyecto consistió en la conducción de distintas fases operativas de indagación: por una parte, se realizó un estudio diagnóstico, que permitió determinar las especificaciones y la necesidad de llevar a cabo el proyecto, apoyándose en una investigación de campo, cuantitativa, descriptiva. Esta información fue obtenida mediante un cuestionario que, previa validez y confiabilidad, se aplicó a los estudiantes que se encontraban cursando quinto año de la carrera de Odontología durante el periodo lectivo 2012-2013.

Por otra parte, sustentado en las especificaciones detectadas en el diagnóstico se elaboró el diseño del aula virtual bajo ambiente Moodle para la Unidad Curricular Odontología Legal y Forense, la cual permitió que los estudiantes que estaban en periodo de pasantías estén a la par de los objetivos alcanzados en las aulas de clases por sus compañeros, brindándoles una educación de calidad y acorde con sus necesidades. Desde la perspectiva teórica de la investigación, la misma se enmarcó dentro de la teoría humanista, constructivista.

Se puede decir que, la investigación de Orozco se relaciona con este estudio porque en ambas las plataformas interactivas forman parte de la formación académica de los estudiantes de odontología, ya que, la tecnología se convierte en una pieza fundamental para reforzar todo lo que los cursantes de la carrera requieren para el óptimo desarrollo de su formación. Considerando que, los avances tecnológicos permiten que los nuevos profesionales del país desarrollen habilidades, destrezas, potencialidades y capacidades importantes para ofrecer a la sociedad calidad de servicio.

También se encontró como antecedente de esta investigación el trabajo de Flores, Montero y Méndez (2011), quienes desarrollaron un estudio titulado: **Creatividad en entornos virtuales de aprendizaje en el diplomado formación de tutores en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) –**

Instituto Pedagógico “Luis Beltrán Prieto Figueroa” (IPB). El trabajo tuvo como objetivo general: Describir el uso creativo de las TIC con fines formativos, bajo el entorno de aprendizaje virtual moodle, en el curso Diseño, Construcción y Validación de Instrumentos de Medición, del Diplomado Formación de Tutores Trabajo y Tesis de Grado de la UPEL – IPB.

La naturaleza del estudio estuvo enmarcada en una investigación de campo, tipo descriptivo. La población estuvo integrada por 60 participantes egresados en diferentes áreas de conocimiento: salud, docencia, administración y contaduría, leyes, entre otras. La experiencia pedagógica creativa fue llevada a cabo en el Diplomado Formación de Tutores Trabajo y Tesis de Grado de la UPEL – IPB de UPEL-IPB en la asignatura, Diseño, Construcción y Validación de Instrumentos de Medición (DCVI), mediante la enseñanza semipresencial apoyada en materiales educativos multimedia en el entorno Moodle. Se realizaron actividades presenciales tanto individuales como grupales, con la finalidad de ayudar a los estudiantes a la adquisición de competencias académicas, profesionales y personales, así como el desarrollo de su autonomía en función de construir su propio conocimiento, ayudado con la mediación instruccional de las facilitadoras (las investigadoras).

En lo que respecta al diseño y configuración del escenario académico virtual con las características requeridas para propiciar la creatividad, interacción y colaboración en el aprendizaje entre los miembros de la comunidad virtual, el curso DCVI fue estructurado en 4 semanas, de 8 horas c/u para un total de treinta y dos horas; dieciséis (16) sesiones presenciales y dieciséis (16) en línea. A pesar de que el curso no era completamente en línea, todos los contenidos fueron diseñados con esa característica; es decir, los participantes contaban con materiales y recursos en la plataforma en apoyo a todo el contenido del curso, el cual contemplaba lo referente a la teoría de medición y evaluación, variables y su operacionalización, técnicas e instrumentos de recolección de datos, discriminación de ítems, confiabilidad y validez de los instrumentos de medición.

Los resultados a los que llegaron las investigadoras con el estudio estuvieron centrados en los beneficios de la modalidad formativa virtual, así como también la necesidad de la integración de las tecnologías de la información y la comunicación como apoyo a la enseñanza semipresencial, también, como recursos de formación a distancia para facilitar a los estudiantes desarrollar competencias para la autoconstrucción de su aprendizaje, al mismo tiempo, promover y desarrollar la creatividad tanto en los estudiantes como en los docentes. En lo que tiene que ver con las conclusiones, se evidenció a través del estudio que la estructura de un curso en línea, debe ser diseñada en función del perfil académico de los estudiantes a los cuales va dirigido. Un curso para estudiantes motivados y con una base de conocimientos elementales, no debe ser diseñado de igual manera que para aquellos estudiantes con características distintas.

Ahora bien, el trabajo de Flores, Montero y Méndez se relaciona con este estudio porque en ambos los entornos virtuales son un apoyo para el buen desenvolvimiento de la carrera, ya que, a los estudiantes se les da facilidad de cumplir con ciertos criterios o parámetros que la universidad exige. Si bien es cierto que, las plataformas interactivas se emplean de forma indirecta (envío de información por correo o búsqueda de ésta, inscripción de asignatura, entrega de calificaciones, entre otras), no es menos cierto que, sería de vital importancia que estuviera de manera formal en los estudios, donde los cursantes puedan servirse de una herramienta que complemente y aporte a su formación académica.

2.2 Bases Teóricas

Toda investigación requiere de un conocimiento presente de la teoría, que explica los elementos pertinentes con el problema. Es por ello que en el desarrollo de cualquier investigación es elemental tomar en cuenta las diferentes disciplinas y conceptos, que están estrechamente relacionados con el tema o estudio, éstas

componen las bases teóricas de la investigación y conforman la estipulación de los métodos, procedimientos o teorías expuestas.

Según Arias (2004), las bases teóricas permiten fundamentar los constructos y concepciones sobre las cuales se apoya la investigación. Por consiguiente, el objetivo de su realización es reforzar o integrar la teoría y práctica, conducidas a ofrecer información que favorezca el desarrollo del presente trabajo. A continuación, las teorías que son el sustento de este estudio.

Tecnología Información y Comunicación (TIC)

Los instrumentos de Tecnología Información y Comunicación denominadas TIC:

Son un recurso interactivo para la comunicación y el aprendizaje, compuesto por: procesadores de textos, hojas de cálculo, editores de páginas, el uso de video, audio, bases datos, los chats, foros, correos electrónicos, materiales multimedia, pizarras electrónicas, carteleras, bibliotecas virtuales, páginas Web y otros. (Salomon, Perkins y Globerson, 2010, p.75).

Tomando en cuenta lo anterior, se puede decir que, las TIC constituyen una manera novedosa en cuanto a la Tecnología Educativa se refiere, ya que, ofrece una compleja serie de oportunidades y tareas a las instituciones de enseñanza en todo el mundo, siendo una de sus principales características el intercambio de comunicación a distancia, en donde las personas pueden acceder a cualquier cantidad de noticias que sean de su interés.

Es menester acotar que, el intercambio de información se hace por medio de la World Wide Web (www), el cual es un sistema de documentos de hipertexto enlazados y accesibles a través de Internet. Con un navegador Web, un usuario visualiza sitios Web, forjados de páginas Web que pueden contener texto, imágenes u otros contenidos multimedia y navega a través de ellas usando hipervínculos. Ahora bien, la visualización de una página

Web, comienza tecleando la URL de la página en el navegador o siguiendo un enlace de hipertexto a esa página o recurso

Uno de los objetivos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2004) consiste en: “mejorar la educación a través de la diversificación de los contenidos y los métodos como son impartidos, promoviendo la experimentación, la innovación y el uso de nuevas tecnologías, conllevando esto a un evidente mejoramiento de las practicas seguidas”

Las capacidades intelectuales se refieren a las capacidades que tiene un individuo para aplicar la tecnología de la información a situaciones complejas, manipular el medio para su ventaja, fomentan pensamientos más abstractos acerca de la información, además lo ayudan a definir, entender un problema a fin de darle solución. Es importante señalar que, el razonamiento se utiliza para planear, diseñar, ejecutar y evaluar una solución como, por ejemplo: uso de programas de diseño gráfico, herramientas de diseño asistido por computadora, ambientes de visualización y modelación, herramientas de búsqueda en Internet, o uso de cualquier herramienta tecnológica que auxilie en encontrar una solución.

Tipos de plataformas

Las plataformas virtuales se definen según Díaz (2010) como: “Una plataforma educativa virtual, es un entorno informático en el que se encuentra con muchas herramientas agrupadas y optimizadas para fines docentes. Su función es permitir la creación y gestión de cursos completos para internet sin que sean necesarios conocimientos profundos de programación” (pág.2)

Ahora bien, existen múltiples plataformas creadas con el objeto de gestionar usuarios y cursos, así como también, servir de instrumento de comunicación entre estudiantes y profesores dentro del ámbito de la educación. Ahora bien, existen plataformas privadas y plataformas públicas. En las primeras las instituciones deben pagar por el servicio; no obstante, las segundas conocidas como: General Public License (GPL), no se ajustan a los múltiples requerimientos y necesidades que

contemplan las plataformas cerradas, por tal motivo, en el mercado solo se encuentran disponibles en el aquellas GPL que en cierta medida se aproximan a las necesidades expresadas por los usuarios, así lo sostiene Area (2009).

Es importante señalar que, las plataformas virtuales deben cumplir ciertos requisitos para ser consideradas como tales, dichos requisitos son según Díaz (2010):

- a) Herramientas de gestión de contenidos, que permiten al profesor poner a disposición del alumno información en forma de archivos (que pueden tener distintos formatos: pdf, xls, doc, txt, htm) organizados a través de distintos directorios y carpetas.
- b) Herramientas de comunicación y colaboración, como foros de debate e intercambio de información, salas de chat, mensajería interna del curso con posibilidad de enviar mensajes individuales y/o grupales.
- c) Herramientas de seguimiento y evaluación, como cuestionarios editables por el profesor para evaluación del alumno y de autoevaluación para los mismos, tareas, informes de la actividad de cada alumno, planillas de calificación
- d) Herramientas de administración y asignación de permisos. Se hace generalmente mediante autentif[1Q0icación con nombre de usuario y contraseña para usuarios registrados.
- e) Herramientas complementarias, como portafolio, bloc de notas, sistemas de búsquedas de contenidos del curso, foros.

Una plataforma virtual se sustenta tecnológicamente en el ambiente virtual y es necesario que reúna las condiciones de flexibilidad y adaptabilidad necesaria para dar respuesta a requerimientos relacionados con el desarrollo de la labor educativa y de información que se desea alcanzar, además de soportar el diseño y el desarrollo de recursos didácticos. Una de las plataformas virtuales más empleadas en los últimos años es la Modular Object-Oriented Dynamic Learning Environment (Entorno de Aprendizaje Dinámico Orientado a Objetos y Modular), mejor conocida como:

Moodle, la cual está realizada en base a la pedagogía social constructivista, donde la comunicación tiene un espacio relevante en la construcción del conocimiento.

Es importante destacar que, Moodle se distribuye gratuitamente como Software libre (Open Source) bajo la Licencia pública GNU. Lo que quiere decir que, Moodle tiene derechos de autor (copyright); pero, que cualquiera puede copiar, usar y modificar Moodle siempre que acepte: proporcionar el código fuente a otros, no modificar o eliminar la licencia original y los derechos de autor, y aplicar esta misma licencia a cualquier trabajo derivado de él, así lo expresa Gewerc (2001).

En lo que respecta a las ventajas de la plataforma Moodle se encuentran: apoyo a la pedagogía social, interfase compatible con cualquier navegador, fácil de instalar en la mayoría de las plataformas, de fácil administración, ya que, los estudiantes pueden crear sus propias cuentas, en donde pueden exponer sus trabajos teóricos y/o prácticos, no es necesario que los usuarios sean unos expertos en programación, solo basta que los usuarios sepan qué quieren publicar y saber las diferencias que existen entre las opciones de agregar un recurso bien sea mostrar un directorio y enlazar un directorio o Web.

Según lo establecido por López (2014), la plataforma Moodle posee doce actividades o módulos que pone a disposición de los usuarios a fin de que éstos elaboren el conjunto de servicios o herramientas que desean prestar a las demás personas, dichas actividades son: tareas, materiales o recursos (texto plano, texto HTML, referencia, archivo subido, enlace Web, página Web) foros, chat, taller, diario o libreta virtual de apuntes, glosario, lección, consulta, cuestionarios, encuestas. En lo que compete a este estudio y considerando los objetivos establecidos en esta investigación de la lista de actividades realizadas por Moodle solo se explicarán las dos primeras por ser éstas las que guardan más relación con las variables del estudio, así se tiene que:

a)Tareas: es un módulo que maneja diferentes tipos de actividades: actividad offline, subir un archivo. En la primera la actividad se realiza fuera de la plataforma, los estudiantes pueden ver una descripción de la tarea; no obstante, no pueden subir

archivos. Por ejemplo, los estudiantes de la Escuela de Odontología y los pacientes pueden ver de forma digital cuáles son los procedimientos odontológicos que se le práctica cuando asiste a alguna clínica. Por su parte, la segunda actividad: subir un archivo da acceso para que los estudiantes coloquen en la red un documento realizado con un procesador de textos, imágenes, sitio web comprimido. En este aspecto, se puede decir que, en el caso de los estudiantes de odontología los cursantes de la carrera pueden colocar imágenes del antes y después de un paciente luego de haber recibido un tratamiento odontológico.

b) Materiales o recursos: hacen referencia al conjunto de informaciones, orientaciones, la explicación de determinados contenidos, así como de textos, artículos, entre otras lecturas. Se pueden editar directamente en Moodle o adjuntar un archivo de contenido digital, Word, Power Point, Flash, vídeo, sonidos, etc. Los archivos pueden subirse y manejarse en el servidor, o pueden ser creados sobre la marcha. Es importante señalar que, los materiales o recursos, básicamente especifican cómo es el contenido al que se va a acceder, así se tiene: texto plano, texto HTML, referencia, archivo subido, enlace Web, página web.

La odontología es la rama de las ciencias biomédicas que más horas de trabajo manual despliega en sus currículos. Para ello, desde los inicios de la enseñanza de la especialidad, se desarrollaron maniqués donde los aprendices pudieran desarrollar maniobras psicomotrices finas con base en la repetición y tutorización de docentes expertos, así lo sostiene Núñez, Taleghani, Wathen y Abdellatif (2012).

En los temas de Odontología, por ejemplo, se encuentran páginas de Internet con estructuras diseñadas para atraer al profesional a la educación continua, mediante cursos en línea que evitan el desplazamiento hacia otros lugares para recibir la formación o información deseada, o que se tenga que tomar horarios estructurados que dificulten la práctica profesional.

Servicios odontológicos que presta a la comunidad la Escuela de Odontología de la Universidad José Antonio Páez.

La Universidad José Antonio Páez es una universidad privada ubicada en el estado Carabobo Municipio San Diego, la cual fue fundada el 17 de septiembre de 1997. Desde su inauguración esta casa de estudios de educación superior ofrece 17 carreras para el área de pregrado y 10 carreras para el área de postgrado. Ahora bien, en las carreras del área de pregrado se encuentra la de la Facultad de Ciencias de la Salud: odontología. Según el portal: <http://w3.ujap.edu.ve/?p=543> perteneciente a esta casa de estudios:

el egresado de la carrera de Odontología de la UJAP será capaz de prevenir, diagnosticar y tratar las enfermedades de la boca y sus anexos, tareas que realizará con un alto sentido de la ética y calidad humana en el trato de sus pacientes. Será capaz de realizar de manera efectiva y eficaz las maniobras clínicas propias del ejercicio de odontología.

Para lograr el perfil de egresado, los cursantes de la carrera cursan asignaturas teóricas, así como también asignaturas prácticas en donde deben llevar a la praxis lo explicado por los profesores, lo estudiado, analizado, aprehendido en las fuentes informativas. Por ello a partir del cuarto semestre, de acuerdo a lo observado en el pensum de estudios, los bachilleres comienzan sus clases prácticas denominadas: clínicas. Así se tiene las siguientes: Clínica Integral I, II, III, IV, V, VI, VII, Clínica del Niño y del Adolescente I, II, III, IV, V, Clínica de Ortodoncia y Ortopedia dentofacial I, II, Cirugía.

Es importante destacar que, para dar cumplimiento a los objetivos contemplados en los programas académicos de las clínicas los estudiantes deben cumplir con una serie de requisitos, es decir, procedimientos odontológicos que deben hacerle a los pacientes que lo requieran. Por ello, la mayoría de los estudiantes deben abocarse a la tarea de seleccionar los pacientes que cumplan con la condición. Cabe señalar que, al encontrarlos les realizan los procedimientos odontológicos sin ningún costo monetario, entre esos servicios se encuentran los siguientes:

Profilaxis: es el procedimiento odontológico de mayor importancia para la prevención de algunas enfermedades y alteraciones de carácter bucodental, en este

procedimiento los odontólogos le eliminan al paciente el sarro dental por medio de ultrasonidos, también hacen remoción de manchas dentales y pulido especializado con pasta abrasiva y además de realizar una eliminación profunda de la placa dentobacteriana con el sistema a base de bicarbonato de sodio a presión.

Limpieza dental (tartrectomía): puede definirse como el procedimiento mediante el cual se retiran el cálculo dental (sarro), depósitos blandos (placa) y manchas de los dientes. Es un procedimiento preventivo, ya que, el sarro puede producir problemas de encías, sangrado, cariar los dientes y dar mal aliento.

Eliminación o remoción de caries dental: consiste en la eliminación completa del tejido cariado ya sea en esmalte como en dentina. Los tipos de remoción de caries empleados son dos: la mecánica y la química mecánica. El primero consiste en la eliminación de caries de manera mecánica empleando tanto instrumental rotatorio mecánico (pieza de mano de alta y baja velocidad) como también de forma manual mediante el empleo de instrumental manual basado en la excavación y eliminación de caries.

Mientras que, el segundo (remoción química y mecánica) consiste en la aplicación de agente químico sobre la dentina infectada, que auxiliará en la extracción de la caries. Este proceso implica apenas la extracción del tejido infectado, preservando las estructuras dentales sanas y consecuentemente no causando irritación pulpar e incomodidad al paciente.

Tratamientos periodontales: consiste en la eliminación de la bolsa periodontal, formada a consecuencia de la inflamación gingival y migración de la adherencia epitelial.

Topificación de flúor: consiste en la aplicación de soluciones, para ello se procede a aislar las piezas dentarias con rollos de algodón y con una torunda se aplica el flúor sobre las superficies dentales por el tiempo que estipule el fabricante; después el paciente no comerá ni beberá por espacio de una hora.

Férula: es un dispositivo de resina acrílica transparente, dura, hecha a medida que se colocan en la arcada superior o inferior (según las características de cada

paciente), que sirve para reducir la hiperactividad muscular, cuando hay pacientes con trastornos musculares con trastornos articulares inflamatorios o en pacientes con rehabilitaciones soportadas por implantes o por muchos dientes.

Endodoncias: consiste en limpiar y desinfectar bien todos los conductos del interior del diente justo hasta la punta de la raíz. Luego es preciso sellar ese espacio, posteriormente se repara la corona del diente con el procedimiento más adecuado en cada caso (obturación o corona)

Exodoncias: es el procedimiento quirúrgico que se utiliza para sacar un elemento dental del propio alveolo (cavidad ósea en cuyo interior se alojan las raíces del diente). Dicho procedimiento se realiza cuando no son factibles los demás procedimientos de curación del diente, es decir, se mantiene como última elección terapéutica.

En la mayoría de los casos es un procedimiento sin complicaciones (extracción simple); pero, en ocasiones haber problemas derivados de las dificultades anatómicas, como en el caso de los dientes incluidos en el hueso (no erupcionados en la arcada) o bien posicionados de modo incorrecto con respecto a los estándares fisiológicos (más frecuente en las muelas del juicio inferiores), en cuyo caso se habla de una extracción compleja.

Prótesis parciales removibles: se usan en aquellos pacientes que han perdido algunos dientes; pero, no desean realizarse implantes o puentes dentales, las prótesis parciales con una opción asequible. Los dientes naturales, las encías y la estructura conectora confeccionada de plástico y metal mantienen a las prótesis parciales removibles en su lugar.

Prótesis Totales: estas pueden ser fijas o removibles. Los pacientes con problemas dentales graves son candidatos para una reconstrucción bucal completa. Las reconstrucciones bucales completas combinan la estética de la odontología cosmética con la ciencia de la odontología restauradora para mejorar la salud, la función y la belleza de la sonrisa. También se puede emplear la ortodoncia para ayudar a posicionar correctamente el maxilar

Rehabilitaciones protésicas: surge de la urgencia de reponer las piezas dentales extraídas. De no hacerlo, los dientes adyacentes migrarían hacia el espacio libre, sobre todo los posteriores, y los antagonistas que mordían contra el extraído crecerían. Existen dos tipos de rehabilitación protésica: la rehabilitación protésica removible es aquella en la que el tratamiento se aplica mediante unos aparatos no fijos.

De tal modo que será el propio paciente el que podrá retirar su aparato en cualquier momento sin necesidad de intervención del ortodoncista y la rehabilitación protésica fija está muy relacionada con la oclusión dentaria. Es importante a la hora de implantar una prótesis en un paciente, conocer su función masticatoria y hacer lo posible para que los contactos entre los elementos artificiales sean similares a los de sus dientes de origen. En este sentido, el afectado no puede quitarse la prótesis cuando quiera, sino que será el propio ortodoncista el que lo haga si resulta procedente.

2.3 Bases legales

En la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela se establece que tanto el estado, sector salud y el individuo están en la obligación de hacer ejercer los deberes y derechos en cuanto a la salud y bienestar bio-psico-social. A continuación se presentan dos artículos que hacen referencia al área de la salud: Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000):

Artículo 83: la salud es un derecho social fundamental, obligación del estado, que lo garantiza como parte del derecho a la vida. El estado promoverá y desarrollará políticas orientadas a elevar la calidad de vida, el bienestar colectivo y el acceso a los servicios. Todas las personas tienen derecho de protección a la salud, así como el deber de participar activamente en su promoción y defensa, y el de cumplir con las medidas sanitarias y de saneamiento que establezca la ley, de conformidad con los tratados y convenios internacionales suscritos y ratificados por la República. (pag29)

Así mismo la constitución en su:

Artículo 84: para garantizar el derecho a la salud, el estado creará, ejercerá la rectoría y gestionará un sistema público nacional de salud, de carácter intersectorial, descentralizado y participativo, integrando al sistema de seguridad social, rígido por los principios de gratuidad, universalidad, integralidad, equidad, integración social y solidaridad. El sistema público nacional de salud dará prioridad a la promoción de la salud y a la prevención de las enfermedades, garantizando tratamiento oportuno y rehabilitación de calidad. Los bienes y servicios públicos de salud son prioridad del estado y no podrán ser privatizados. La comunidad organizada tiene el derecho y el deber de participar en la toma de decisiones sobre la planificación, ejecución y control de la política específica en las instituciones públicas de salud. (pag29)

Establece constitucionalmente el sistema nacional de salud y los principios de participación de la comunidad organizada en el mismo, prohibiendo expresamente las privatizaciones en este ámbito.

Por otro lado está, la Ley del Ejercicio de la Odontología (1970), rige todas las actuaciones en el quehacer odontológico, en cuanto a práctica es importante destacar:

Artículo 2.: Se entiende por ejercicio de la odontología la prestación de servicios encaminados a la prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades, deformaciones y accidentes traumáticos de la boca y de los órganos o regiones anatómicas que la limitan o comprenden. Tales intervenciones constituyen actos propios de los profesionales legalmente autorizados, quienes podrán delegar en sus auxiliares aquellas intervenciones claramente determinadas en esta Ley su Reglamento. (pag2)

De igual forma, en el capítulo III, de los deberes y derechos de los Odontólogos, se establece:

Artículo 16.: Los profesionales que ejerzan la odontología deberán estar debidamente capacitados y legalmente autorizados según esta Ley para prestar sus servicios a la comunidad, contribuir al progreso científico y social de la odontología, aportar su colaboración para la solución de los problemas de salud pública creados por las enfermedades bucodentarias,

y cooperar con los demás profesionales de la salud en la atención de aquellos enfermos que así lo requieran. (pag4)

Artículo 17.: Al ofrecer sus servicios profesionales, el odontólogo deberá acatar las disposiciones que sobre el anuncio público de servicios odontológicos se establezcan en el Código de Deontología Odontológica. (pag4)

Por su parte, la Ley del Ejercicio de la Odontología establece el perfil de formación y las características de la prestación del servicio odontológico, por lo que, los especialistas deben estar capacitados para ofrecer un servicio de calidad y garantía de seguridad a sus pacientes.

En lo que se refiere a postulados bioéticos en su Capítulo III dedicado a la Investigación con Seres Humanos, en donde se establecen los siguientes artículos:

Artículo 97: La investigación clínica debe inspirarse en los más elevados principios éticos y científicos.

Artículo 98: La investigación clínica debe ser realizada y/o supervisada por personas científicamente calificadas.

Artículo 99: El odontólogo responsable de la investigación clínica está en el deber de: a) Ejercer todas las medidas tendientes a proteger la salud de las personas sometidas a experimento. b) Explicarle con claridad la naturaleza, propósito y riesgos del experimento y obtener de él, por escrito, su libre consentimiento. c) Asumir, no obstante, su libre consentimiento, la responsabilidad plena del experimento, el cual puede ser interrumpido en el momento que él lo solicite.

En virtud de estas condiciones de carácter legal para el desarrollo de la presente investigación se desarrollará un Consentimiento Informado a objeto de garantizar la voluntariedad, la participación en el estudio debe ser voluntaria, no mediando coacción o presión de ningún tipo en la obtención del consentimiento, la información, el participante debe estar ampliamente informado, en términos claros y comprensibles para el propósito, alcance y objetivo de la investigación garantizando el derecho de los sujetos involucrados a retirarse en cualquier momento del estudio y de solicitar cualquier tipo de información adicional si lo consideran necesario, y por último, la confidencialidad, no revelando la identidad de los sujetos informantes en ningún

momento siendo el investigador el responsable de custodiar cualquier clase de datos que puedan considerarse que tienen carácter identificativo.

2.4 Lista de Definición de Términos:

Archivo subido: es cuando un documento es subido a la red para que sea de acceso público. (Fuente: <http://definicion.de/archivo/>)

Bolsa periodontal: es el espacio entre la encía y el diente que se profundiza a medida que se acumulan las bacterias debajo de la encía y se forma la placa subgingival provocando la destrucción del hueso de soporte y el agravamiento de la enfermedad periodontal. (Fuente: <http://www.odontologia-avanzada.es/es/blog/que-es-la-bolsa-periodontal>)

Caries: es la destrucción de los tejidos de los dientes causada por la presencia de ácidos producidos por las bacterias de la placa depositada en las superficies dentales. (Fuente: <https://medlineplus.gov/spanish/ency/article/001055.htm>)

Dientes naturales: Son piezas óseas, blancas, con función especialmente masticatoria, que el hombre y otros animales poseen implantados en sus huesos maxilares, dentro de la cavidad bucal. (Fuente: <http://riuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/123456789/3013/1/rodsca.pdf>)

Encías: son un tejido del interior de la boca, que cubre los maxilares (superior e inferior), protegiendo y ayudando a sujetar los dientes. Las encías son visibles al levantar los labios, su coloración, si están sanas, es entre rosácea y rojo pálido con los dientes firmemente sujetos. (Fuente: <http://www.encyclopediasalud.com/definiciones/encia>)

Enlace Web: se refiere a una dirección de internet, URL. (Fuente: http://librosweb.es/libro/xhtml/capitulo_4/enlaces_basicos.html)

Fisuras dentales: ocurre cuando en un diente tiene una fisura que es tan pequeña para ser mostrada en los rayos X o está debajo de la encía y es difícil de identificar. Este aparece más frecuentemente en los molares. (Fuente: <https://www.propdental.es/blog/odontologia/sindrome-del-diente-fisurado/>)

Fosas dentales: son depresiones profundas y allí recae la cúspide funcional del diente antagonista. (Fuente: <https://odontoayuda.com/temas/morfologia-dental-y-oclusal/>)

Maxilar: Cada una de las dos piezas óseas o cartilaginosas que forman la boca de los vertebrados, y en las cuales están encajados los dientes. (Fuente: <http://salud.ccm.net/faq/14944-hueso-maxilar-definicion>)

Obturación: es el procedimiento por el que se restaura la anatomía de un diente que se había visto alterada bien por la existencia de una caries (en este caso denomina empaste) o por una rotura del mismo que genera una cavidad. (Fuente: <http://www.sanitas.es/sanitas/seguros/es/particulares/biblioteca-de-salud/saluddental/obturacion-dental.html>)

Página Web: es mostrada dentro de un marco, la cual muestra una página a la que se llegó con una URL. (Fuente: <https://cursoweb20.net/2012/05/30/paginas-web-definicion-y-estructura/>)

Placa dentobacteriana: es el resultado de una acumulación heterogénea la cual incluye restos de alimentos, saliva y microbios que se adhiere a la superficie de los dientes o al espacio gingival dentario; su consistencia es blanda y es fácilmente reconocible a simple vista por su color amarillento. (Fuente: <https://www.propdental.es/caries-dental/placa-bacteriana/>)

Sarro: es la placa bacteriana que se ha endurecido sobre sus dientes, debido al depósito de minerales sobre la placa bacteriana. También se puede formar en el borde de las encías y debajo de ellas y puede irritar los tejidos gingivales. (Fuente: <http://www.clinicadentalavilesyroman.com/el-sarro-y-sus-consecuencias/>)

Referencia: es cuando se remite al usuario a un periódico o libro de donde se extrajo una determinada información. (Fuente: www.wordreference.com/definicion/referencia)

Texto Plano: es cuando se teclea (edita) una página en un formulario que aparece en ella. (Fuente: https://www.ecured.cu/Texto_plano)

Texto HTML: es un tipo de formateo no automático, es decir, el usuario debe hacer manualmente los códigos HTML (Fuente: <http://www.lcc.uma.es/~eat/services/html-js/manual5.html>)

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

La metodología se entiende como: “el estudio de los modos o maneras de llevar a cabo algo, es decir, el estudio de los métodos” (Hurtado, 2012, p.105). Hay que señalar que, como estudio de los métodos constituye una ayuda porque permite saber cuáles procedimientos y técnicas son útiles para el desarrollo del estudio lo que permitirá dar cumplimiento a lo establecido en los objetivos de la investigación. En este capítulo se especifica el tipo y diseño de investigación, población, muestra, técnicas e instrumentos de recolección de información, técnicas e interpretación de los datos, procedimiento y variables, los cuales servirán de soporte para el desarrollo del objeto de estudio.

3.1 Tipo de Investigación

Una vez formulado el problema y conducido a unas condiciones manejables para ubicar las características de la información que se necesitan abordar y obtener, se procede a delimitar el tipo de investigación tomando en cuenta los objetivos establecidos por los investigadores. Tomando en cuenta lo anteriormente expuesto, se puede decir que, el tipo de investigación de este trabajo es proyecto factible.

Se considera dentro de la modalidad proyecto factible por cuanto se hizo la elaboración de una propuesta viable, destinada atender necesidades específicas a partir de un diagnóstico. Como lo refiere El Manual de Tesis de Grado y

Especialización y Maestría y Tesis Doctorales de la Universidad Pedagógica Libertador (2003), un proyecto factible: “Consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos necesidades de organizaciones o grupos sociales que pueden referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos, o procesos” (Pág. 16). En lo que respecta a este estudio se propondrá el desarrollo de una plataforma interactiva que promueva los servicios odontológicos de la Escuela de Odontología de la Universidad José Antonio Páez, periodo 2017.

3.2 Diseño de Investigación

Este estudio se planteó dentro de un diseño de investigación descriptivo y transeccional. Se considera descriptivo porque:

el propósito es exponer el evento estudiado, haciendo una enumeración detallada de sus características, de modo tal que en los resultados se pueden obtener dos niveles, dependiendo del fenómeno y del propósito del investigador: un nivel más elemental, en el cual se logra una clasificación de la información de función de características comunes, y un nivel más sofisticado en el cual se ponen en relación los elementos observados a fin de obtener una descripción más detallada” (Hurtado, 2012, p.109)

Para efectos de este estudio se describieron las características de la plataforma interactiva de la Escuela de Odontología de la Universidad José Antonio Páez los datos se recolectarán de la realidad sometida a investigación. Ahora bien, se considera transeccional o transversal porque: “se ocupa de recolectar datos en un solo momento y en un tiempo único” (Palella y Martins, 2012, p.94). En lo que respecta a esta investigación, se le aplicará en un único y determinado momento un cuestionario a los pacientes que asisten a la Clínica de Rehabilitación del 8vo semestre de la Escuela de Odontología de la Universidad José Antonio Páez.

3.3 Población y muestra

Según Pérez (2015) la población es: “el conjunto finito o infinito de unidades de análisis, individuos, objetos o elementos que se someten a estudio; pertenecen a la investigación y son la base fundamental para obtener la información” (p.70). Para fines de esta investigación la población estará constituida por la plataforma interactiva vía web que maneja la Universidad José Antonio Páez en Internet para suministrar información a todos los que hacen vida académica en la institución, así como también, a los interesados en cursar estudios en esta casa de estudios. Pero, hay que acotar que, la página web de la UJAP no presenta información sobre los servicios odontológicos que presta a la comunidad en general. Ahora bien, antes de describir las características de la plataforma actual se realizará una encuesta a colocar 112 que asisten a la Clínica de Rehabilitación del 8vo semestre con el fin de saber los conocimientos que tienen éstos, sobre los servicios odontológicos que presta la Escuela de Odontología de la Universidad José Antonio Páez

Por su parte, la muestra es: “una porción, un subconjunto de la población que selecciona el investigador de las unidades en estudio, con la finalidad de obtener información confiable y representativa” (p.70). En esta investigación, para efectos de la aplicación del cuestionario a fin de poder llevar a cabo la diagnosis que se requiere para las investigaciones de proyectos factibles, la muestra estará conformada por el 30% de la población, es decir, pacientes que asisten a la Clínica de Rehabilitación del 8vo semestre. El tipo de muestreo empleado será el no probabilístico intencional, ya que, los investigadores “establecerán previamente los criterios para seleccionar las unidades de análisis, las cuales reciben el nombre de tipo” (Palella y Martins, 2012, p.114).

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de información

La recolección de datos se refiere al empleo de una diversidad de procedimientos que son usados por los investigadores para el desarrollo de la investigación. Según, Tamayo y Tamayo (2.004) las técnicas son ese conjunto de reglas y operaciones concretas para el manejo de los instrumentos, se sitúan a nivel de los hechos o de las etapas prácticas que permiten la aplicación del método. Por su parte, los instrumentos son los objetos concretos que facilitan la aplicación precisa de la técnica y aunque poseen características propias deben adecuarse al objeto de estudio (pág.76).

La técnica de recolección de información de este estudio será un cuestionario que consistirá en un: “conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir” (Behar, 2008,p.36). En este estudio se aplicará un cuestionario de preguntas cerradas a los pacientes que asisten a la Clínica de Rehabilitación del 8vo semestre de la Escuela de Odontología de la Universidad José Antonio Páez, a fin de conocer la información que éstos poseen sobre los servicios odontológicos que presta la Escuela de Odontología a la comunidad. Cabe señalar que, el cuestionario será de tipo dicotómico, ya que, tendrá dos opciones de respuesta: sí o no.

3.5 Validación del instrumento de recolección de datos

La validez se refiere a: “la ausencia de sesgos. Representa la relación entre lo que se mide y aquello que se quiere medir” (Palella y Martins, 2012, p.160). Para fines de este estudio se empleará para la validación del instrumento la técnica de juicio de expertos que de acuerdo a lo expresado por Palella y Martins (2012) consiste en entregarle a tres expertos en la materia objeto de estudio los instrumentos de recolección de información acompañado de los objetivos de la investigación, el cuadro de Operacionalización de variables, además del formato de validación que contempla una serie de criterios (redacción, contenido y pertinencia) para calificar las preguntas, en caso de ser necesario éstos harán las recomendaciones para que el investigador realice las debidas correcciones.

3.6 Técnica e interpretación de los datos

Se utilizará el programa estadístico SPSS versión 16.0, en el cual se vaciarán todas las observaciones de las variables sometidas a estudio. Cabe señalar que, dicho programa permite la aplicación estadística que los investigadores emplearán en su estudio a fin de encontrar los resultados y llegar a la conclusión de los mismos. Es importante destacar que, los datos serán analizados por medio de tablas de distribución de frecuencias en donde quedarán reflejadas las frecuencias relativas, frecuencias acumuladas y frecuencias absolutas de los resultados obtenidos de la aplicación del cuestionario, los cuales, posteriormente, serán interpretados mediante gráficos. En lo que respecta a este estudio se darán a conocer los resultados de cuestionario aplicado a los pacientes que asisten a la Clínica de Rehabilitación del 8vo semestre de la Escuela de Odontología de la Universidad José Antonio Páez.

Hay que acotar que, para efectos de este estudio se utilizará el Chi cuadrado de Pearson el cual permitirá estudiar la relación entre dos variables nominales, las cuales se expresan por separado y se presentan en tablas de contingencia que permite estudiar el grado de relación que existe entre las variables.

3.7 Procedimiento

Para el desarrollo del presente estudio se llevará a cabo el siguiente procedimiento, el cual se describe a continuación:

1. Diagnóstico: se trata de hacer una descripción detallada y objetiva de la situación que se desea mejorar de acuerdo a la perspectiva del investigador. Para fines de este estudio se le realizará una a los pacientes que asisten a la Clínica de Rehabilitación del 8vo semestre sobre los conocimientos que tienen de los servicios odontológicos que presta la Escuela de Odontología de la Universidad José Antonio Páez.

2. Factibilidad: para conocer este aspecto se aplicará un cuestionario a los encargados del Área de Informática de la UJAP, es decir, los responsables del manejo, control y difusión de información por medio de la plataforma interactiva que tiene la Universidad José Antonio Páez para comunicarse virtualmente tanto con los que hacen vida académica en esta casa de estudios como con el público en general.

3. Selección de alternativas de solución: una vez descrita la realidad sometida a estudio, las características de la plataforma de la Escuela de Odontología de la Universidad José Antonio Páez, se procede a proponer un proyecto de acción para mejorarla. Una vez que las investigadoras hayan descrito.

3.8 Factibilidad

Se establecen los efectos del proyecto en el área o sector al que se destina. Ahora bien, la propuesta se considera factible a nivel institucional porque la Escuela de Odontología de la UJAP cuenta con una plataforma en donde se explica minuciosamente todos los servicios que presta a la comunidad estudiantil y docente; no obstante, el campo se limita a la comunidad que hace vida académica y administrativa en la Universidad José Antonio Páez. La plataforma interactiva pretende que el público en general, especialmente, los posibles pacientes tengan conocimiento e información de todos los servicios odontológicos que presta la Escuela de Odontología de la UJAP por medio de los estudiantes de la carrera.

3.9 Variable

Una variable: “son elementos o factores que pueden ser clasificados en una o más categorías. Es posible medirlas o cuantificarlas, según sus propiedades o características” (Palella y Martins, 2012, p.67). Cabe señalar que, en este estudio las variables se presentan en el Cuadro de Operacionalización de Variables.

Cuadro de Operacionalización de variables

Objetivo general: Proponer el desarrollo de una plataforma interactiva que promueva los servicios odontológicos de la Escuela de Odontología de la Universidad José Antonio Páez, periodo 2017.

Objetivos específicos	Variable	Definición operacional	Dimensión	Indicador	Ítems	Instrumento
Diagnosticar el conocimiento que tienen los pacientes que asisten a la Clínica de Rehabilitación del 8vo semestre sobre los servicios odontológicos que presta la Escuela de Odontología de la UJAP	Conocimiento	Se refiere a la información que tienen los pacientes sobre los servicios odontológicos que ofrece la Escuela de Odontología de la UJAP a la comunidad en general.	Servicios odontológicos	Diversidad de servicios odontológicos Servicios odontológicos gratuitos Página WEB de los servicios odontológicos que ofrece la UJAP	1,2,3 4 5,6	Cuestionario
Evaluar la factibilidad		Hace referencia a la posibilidades del	Plataforma interactiva	Promoción de los servicios odontológicos por medio de la	7	

del desarrollo de una plataforma interactiva tomando en cuenta las características que tienen la plataforma interactiva de la Escuela de Odontología de la Universidad José Antonio Páez	Factibilidad	desarrollo de una plataforma interactiva donde los pacientes tengan conocimientos de los servicios odontológicos que ofrece la Escuela de Odontología de la UJAP a la comunidad en general.	creación de la página web	8	Cuestionario	
			Inclusión de horarios, médicos tratantes y asignación de citas a través de la página web			9
			Creación de un programa fácil de manejar por los usuarios de la web			10
			Servicio de chat de la plataforma para interactuar con los médicos o estudiantes tratantes			11
			Promoción de los servicios odontológicos para la ampliación de pacientes			

Fuente: Córdoba y Núñez (2017)

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS

La presentación y análisis de los resultados tienen por objetivo el resumen y descripción de los hechos que han proporcionado la información, los cuales toman la forma de tablas y gráficas. Cabe señalar que, se empleó la estadística descriptiva y se procede a la realización de cuadros de distribución de frecuencias y porcentajes para su posterior clasificación, análisis e interpretación. En este sentido, el presente capítulo contiene los resultados del instrumento de recolección de información, el cual fue validado siguiendo el criterio de juicio de expertos.

Cabe señalar que, el instrumento de recolección de información fue aplicado a 30 pacientes de la Clínica de Rehabilitación del 8vo con el objetivo de diagnosticar el conocimiento que tienen los pacientes sobre los servicios odontológicos que presta la Escuela de Odontología de la Universidad José Antonio Páez. También se aplicó un cuestionario al Jefe del Dpto. de Sistemas, Asistente del Dpto. de Sistemas y a la Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Escuela de Odontología de la Universidad José Antonio Páez cuyo objetivo fue evaluar la factibilidad del desarrollo de una plataforma interactiva tomando en cuenta las características que tiene la plataforma interactiva de la Escuela de Odontología. Las respuestas dadas por los pacientes y el personal de la Escuela de Odontología se organizaron en tablas porcentuales y de frecuencia, lo que permitió su representación en gráficas de tipo filas.

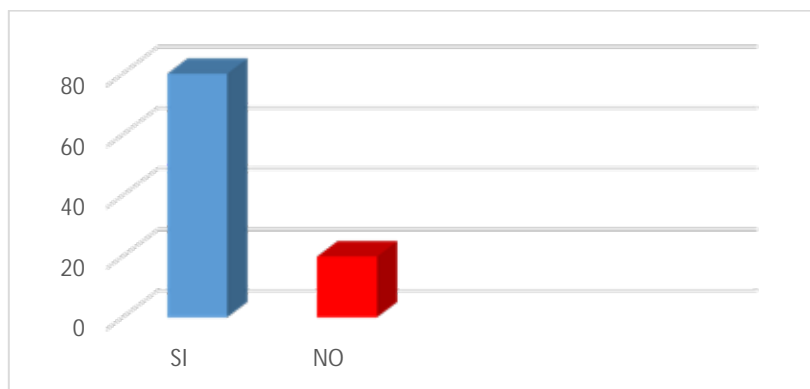
Variable: CONOCIMIENTO

Tabla 1: ¿Sabía usted que en la Universidad José Antonio Páez existe la carrera de odontología?

Opción	F	%
Sí	24	80
No	6	20
Total	30	100

Fuente: Córdoba y Núñez (2017)

Gráfico 1: Sabía usted que en la Universidad José Antonio Páez existe la carrera de odontología



Interpretación: De un 100% de sujetos encuestados se pudo determinar que, el 80% de los pacientes sabe de la existencia de la carrera de odontología en la Universidad José Antonio Páez; mientras que, el 20% expresó que no sabía de la existencia de dicha profesión en esa casa de estudios. Lo que significa que, la mayoría de los pacientes sabe que la Escuela de Odontología de la UJAP desde su creación presta por medio de los estudiantes tratantes de la carrera servicios odontológicos con lo que se busca que éstos desde los inicios de su carrera prevengan, diagnostiquen y traten las enfermedades de la boca y sus anexos, tareas

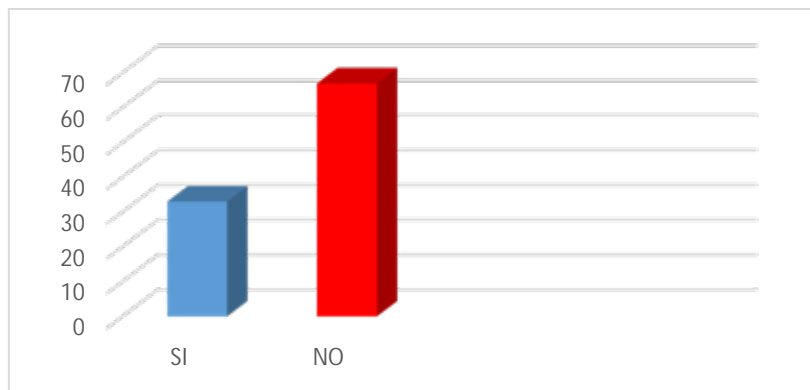
que realizará con un alto sentido de la ética y calidad humana en el trato de sus pacientes.

Tabla 2: ¿Tiene usted conocimiento que la UJAP ofrece servicios odontológicos para la comunidad a través de la Clínica de Rehabilitación del 8vo semestre?

Opción	f	%
Sí	10	33
No	20	67
Total	30	100

Fuente: Córdoba y Núñez (2017)

Gráfico 2: ¿Tiene usted conocimiento que la UJAP ofrece servicios odontológicos para la comunidad a través de la Clínica de Rehabilitación del 8vo semestre?



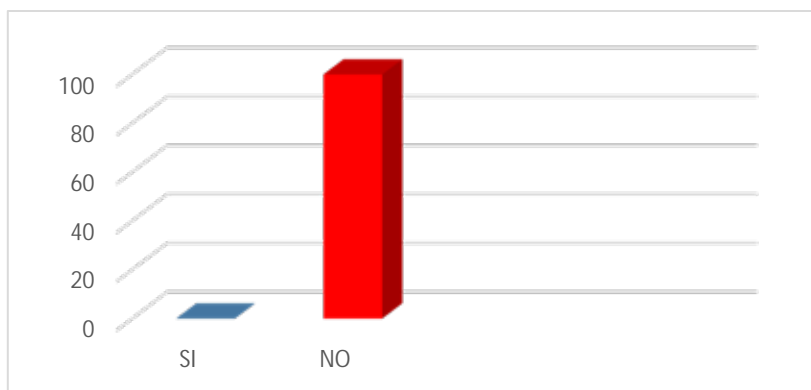
Interpretación: De un 100% de sujetos encuestados se pudo determinar que, el 67% de los pacientes no tenía conocimientos que la UJAP ofrece servicios odontológicos para la comunidad a través de la Clínica de Rehabilitación del 8vo semestre; mientras que, el 33% expresó que sí sabía de la existencia de esos servicios odontológicos para la comunidad. Lo que significa que, la mayoría de los pacientes encuestados no tienen conocimiento de los servicios odontológicos que se presta en la casa de estudios.

Tabla 3: ¿Conoce usted la diversidad de servicios odontológicos que ofrece la Clínica de Rehabilitación?

Opción	f	%
Sí	0	0
No	30	100
Total	30	100

Fuente: Córdoba y Núñez (2017)

Gráfico 3: ¿Conoce usted la diversidad de servicios odontológicos que ofrece la Clínica de Rehabilitación?



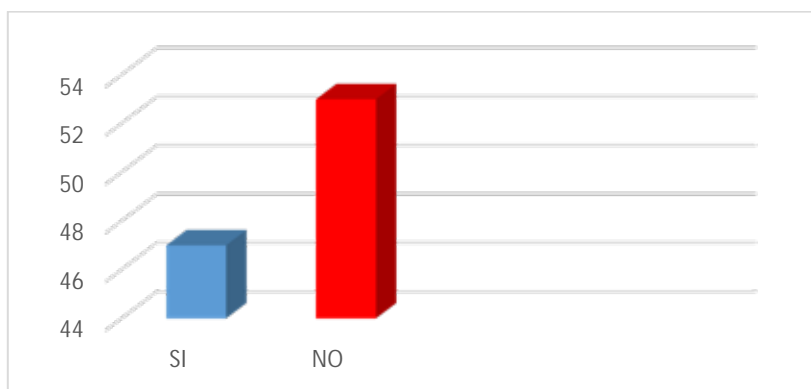
Interpretación: De un 100% de sujetos encuestados se pudo determinar que, la totalidad de los pacientes no conoce sobre la diversidad de servicios odontológicos que ofrece la Clínica de Rehabilitación de la Escuela de Odontología de la Universidad José Antonio Páez. Cabe señalar que, la Escuela de Odontología ofrece a la comunidad servicios odontológicos como: profilaxis, limpieza dental (tartrectomía), eliminación o remoción de caries dental, tratamientos periodontales, topificación de flúor, férula, endoncias, exodoncias, prótesis parciales removibles, prótesis totales, rehabilitaciones protésicas.

Tabla 4: ¿Sabe usted que servicios odontológicos que presta la Clínica de Rehabilitación son totalmente gratuitos?

Opción	f	%
Sí	14	47
No	16	53
Total	30	100

Fuente: Córdoba y Núñez (2017)

Gráfico 4: ¿Sabe usted que servicios odontológicos que presta la Clínica de Rehabilitación son totalmente gratuitos?



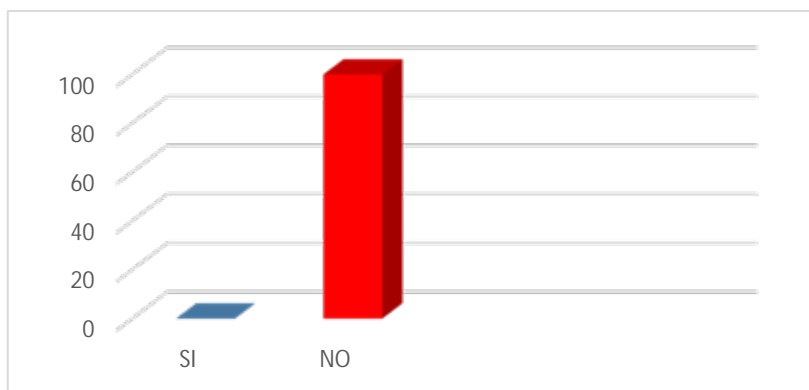
Interpretación: De un 100% de sujetos encuestados se pudo determinar que, el 53% de los pacientes no sabía que servicios odontológicos que presta la Clínica de Rehabilitación son totalmente gratuitos; mientras que, el 47% sí conoce que la atención odontológica es gratuita. Lo que significa que, todos los procedimientos odontológicos que los pacientes se realicen en la Escuela de Odontología de la Universidad José Antonio Páez no tienen ningún costo monetario para los pacientes que acudan en búsqueda de asistencia odontológica.

Tabla 5: ¿Ha observado usted alguna página web que le permita conocer los servicios odontológicos que ofrece la Escuela de Odontología de la UJAP?

Opción	f	%
Sí	0	0
No	30	100
Total	30	100

Fuente: Córdoba y Núñez (2017)

Gráfico 5: ¿Ha observado usted alguna página web que le permita conocer los servicios odontológicos que ofrece la Escuela de Odontología de la UJAP?



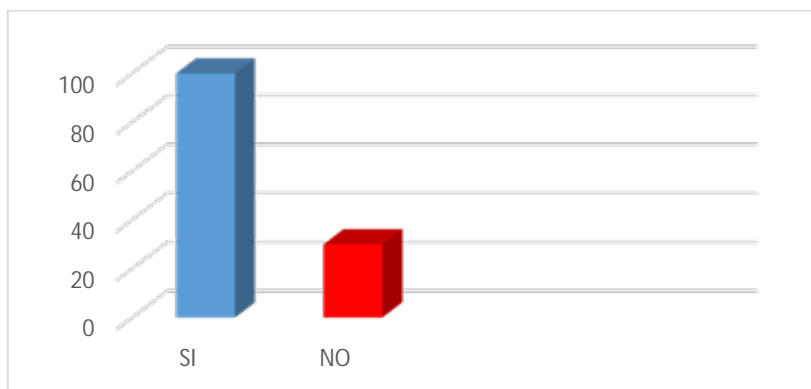
Interpretación: De un 100% de sujetos encuestados se pudo determinar que, la totalidad de los pacientes no ha observado alguna página web que le permita conocer los servicios odontológicos que ofrece la Escuela de Odontología de la UJAP. Lo que significa que, los pacientes al no contar con una página web que les informe sobre los servicios odontológicos que presta la Escuela de Odontología pierden la oportunidad de recibir servicios de calidad y sin ningún tipo de gasto por parte de éstos.

Tabla 6: ¿Cree usted que sería conveniente crear una plataforma interactiva a través de una página web destinada a la promoción de los servicios odontológicos de la Escuela de Odontología de la UJAP?

Opción	f	%
Sí	30	100
No	0	0
Total	30	100

Fuente: Córdoba y Núñez (2017)

Gráfico 6: Cree usted que sería conveniente crear una plataforma interactiva a través de una página web destinada a la promoción de los servicios odontológicos de la Escuela de Odontología de la UJAP?



Interpretación: De un 100% de sujetos encuestados se pudo determinar que, la totalidad de los pacientes considera conveniente la creación de una plataforma interactiva a través de una página web destinada a la promoción de los servicios odontológicos de la Escuela de Odontología de la UJAP

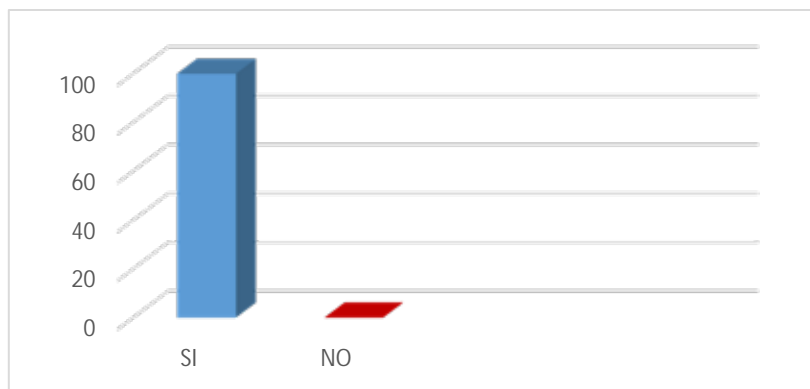
FACTIBILIDAD DEL DESARROLLO DE UNA PLATAFORMA INTERACTIVA

Tabla 7: ¿Cree usted que sería conveniente crear una plataforma interactiva a través de una página web destinada a la promoción de los servicios odontológicos de la Escuela de Odontología de la UJAP?

Opción	f	%
Sí	3	100
No	0	0
Total	3	100

Fuente: Córdoba y Núñez (2017)

Gráfico 7: ¿Cree usted que sería conveniente crear una plataforma interactiva a través de una página web destinada a la promoción de los servicios odontológicos de la Escuela de Odontología de la UJAP?



Interpretación: De un 100% de sujetos encuestados se pudo determinar que la totalidad considera conveniente crear una plataforma interactiva a través de una página web destinada a la promoción de los servicios odontológicos de la Escuela de Odontología de la UJAP. Lo que significa que, según lo establecido por Núñez, Taleghani, Wathen y Abdellatif (2012), las páginas web permite a los interesados adquirir información de interés sin necesidad de desplazarse de un lugar a otro,

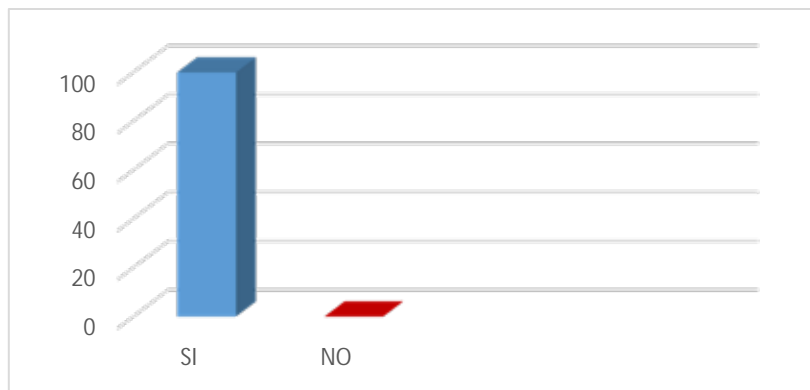
además de conocer los horarios de atención y los servicios que se prestan en la institución.

Tabla 8: De acuerdo a la plataforma interactiva de la Escuela de Odontología de la UJAP, ¿cree usted que sería conveniente para los pacientes si ésta incluyera, además de la promoción de los servicios: horarios, estudiantes tratantes y asignación de citas?

Opción	f	%
Sí	3	100
No	0	0
Total	3	100

Fuente: Córdoba y Núñez (2017)

Gráfico 8: De acuerdo a la plataforma interactiva de la Escuela de Odontología de la UJAP, ¿cree usted que sería conveniente para los pacientes si ésta incluyera, además de la promoción de los servicios: horarios, estudiantes tratantes y asignación de citas?



Interpretación: De un 100% de sujetos encuestados se pudo determinar que la totalidad considera conveniente para los pacientes si la plataforma interactiva de la Escuela de Odontología de la UJAP incluyera, además de la promoción de los servicios: horarios, estudiantes tratantes y asignación de citas. Lo que significa que, tomando en cuenta lo expresado por Montero y Méndez (2011), los entornos virtuales resultan beneficios tanto para los estudiantes tratantes porque les permite la captación más rápida de los pacientes que requieren para cumplir con los requisitos de una determinada clínica, así como también, para los usuarios que necesitan atención odontológica, además que la plataforma promueve los servicios que se brindan en la

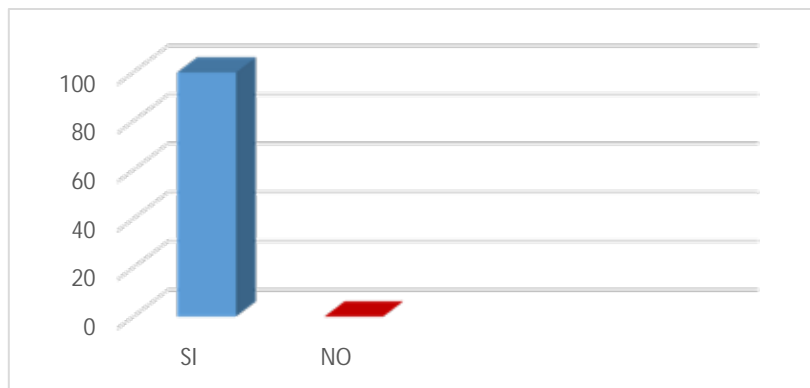
casa de estudios y, también, sirve de campaña educativa para los cuidados de la higiene bucal que deben tener los pacientes.

Tabla 9: ¿Estaría de acuerdo si la plataforma interactiva de la Escuela de Odontología de la UJAP se creara con un programa fácil de manejar por los pacientes o usuarios que naveguen en la web?

Opción	f	%
Sí	3	100
No	0	0
Total	3	100

Fuente: Córdoba y Núñez (2017)

Gráfico 9: ¿Estaría de acuerdo si la plataforma interactiva de la Escuela de Odontología de la UJAP se creara con un programa fácil de manejar por los pacientes o usuarios que naveguen en la web?



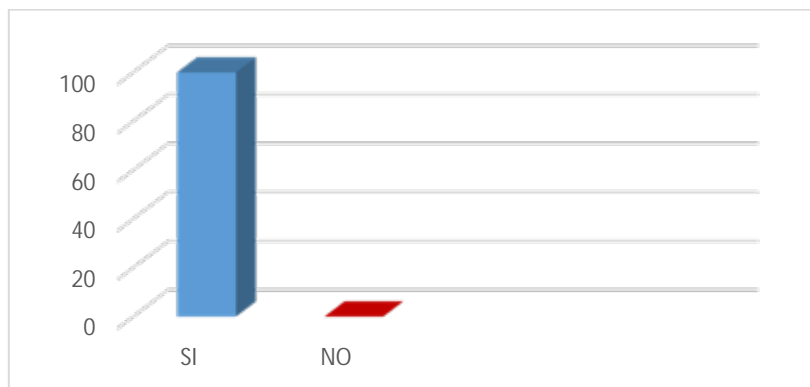
Interpretación: De un 100% de sujetos encuestados se pudo determinar que la totalidad está de acuerdo si la plataforma interactiva de la Escuela de Odontología de la UJAP se creara con un programa fácil de manejar por los pacientes o usuarios que naveguen en la web. Tomando en cuenta lo expresado por Area (2009), se puede decir, que las plataformas que resultan fácil de manejar son aquellas que tienen un mayor alcance en la población, puesto que, se ajustan a los requerimientos y necesidades de los individuos, en este caso, los pacientes.

Tabla 10: ¿Usted cree que sería de provecho si la plataforma interactiva de la Escuela de Odontología de la UJAP contara con un servicio de chat para interactuar con los estudiantes tratantes?

Opción	f	%
Sí	3	100
No	0	0
Total	3	100

Fuente: Córdoba y Núñez (2017)

Gráfico 10: ¿Usted cree que sería de provecho si la plataforma interactiva de la Escuela de Odontología de la UJAP contara con un servicio de chat para interactuar con los estudiantes tratantes?



Interpretación: De un 100% de sujetos encuestados se pudo determinar que la totalidad cree que sería de provecho si la plataforma interactiva de la Escuela de Odontología de la UJAP contara con un servicio de chat para interactuar con los estudiantes tratantes. Tomando en cuenta lo expresado por Salomon, Perkins y Globerson (2010), los chat son un recurso interactivo para la comunicación y el aprendizaje, ya que, esto permite el intercambio de comunicación, lo que significa que, para los fines de la promoción de los servicios odontológicos, los pacientes obtendrían información en tiempo real de aquello que desean conocer.

Discusión general de los resultados

Una vez analizado e interpretado las respuestas dadas por los sujetos encuestados se da a conocer la discusión general de los resultados:

Con respecto al conocimiento que tienen los pacientes sobre los servicios odontológicos que presta la Escuela de Odontología de la UJAP se pudo establecer que, la totalidad de los pacientes no conoce sobre la diversidad de servicios odontológicos que ofrece la Clínica de Rehabilitación de la Escuela de Odontología de la Universidad José Antonio Páez, tampoco han observado alguna página web que le permita conocer los servicios odontológicos que ofrece esta casa de estudios.

La mayoría de los pacientes sabe que la Escuela de Odontología de la UJAP desde su creación presta por medio de los estudiantes tratantes de la carrera servicios odontológicos; pero, la mayoría desconocía que éstos servicios son totalmente gratuitos no tienen ningún costo monetario. La totalidad de los pacientes considera conveniente la creación de una plataforma interactiva a través de una página web destinada a la promoción de los servicios odontológicos de la Escuela de Odontología de la UJAP por medio de ésta ellos tendrán información de todos los servicios odontológicos que presta para la comunidad.

Con relación a la factibilidad del desarrollo de una plataforma interactiva se pudo conocer que la totalidad de los sujetos encuestados considera conveniente crear una plataforma interactiva a través de una página web destinada a la promoción de los servicios odontológicos de la Escuela de Odontología de la UJAP, también considera que la página debe incluir la promoción de los servicios: horarios, estudiantes tratantes y asignación de citas, además debe ser un programa fácil de manejar por los pacientes o usuarios que naveguen en la web. También consideran que la plataforma interactiva de la Escuela de Odontología de la UJAP cuente con un servicio de chat para que los pacientes interactúen con los estudiantes tratantes.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez desarrollado el estudio, recolectado e interpretados los datos las investigadoras de este estudio llegaron a las siguientes conclusiones:

- Los pacientes no tienen conocimiento de los servicios odontológicos que presta la Escuela de Odontología de la Universidad José Antonio Páez, saben de la existencia de dicha escuela; pero, no el carácter gratis que tienen éstos servicios para la comunidad en general.
- La Escuela de Odontología de la Universidad José Antonio Páez presta multiplicidad de servicios odontológicos a la comunidad en general y atiende a pacientes de las distintas edades; no obstante, esto es desconocido por la sociedad en general, ya que, los pacientes que saben del servicio es porque fueron buscados por los estudiantes de la carrera y llevados por ellos mismos a las instalaciones de las clínicas en donde reciben asistencia odontológica.
- La plataforma virtual macro de la Universidad José Antonio Páez, especialmente, la vinculada con la Facultad de Ciencias de la Salud Escuela de Odontología no cuenta con un vínculo, página o plataforma que le permita conocer los servicios odontológicos que la Escuela de Odontología presta a la comunidad.
- Los docentes encuestados consideran que el desarrollo de la plataforma virtual donde se ofrezcan los servicios odontológicos resulta factible para la promoción de todos los servicios que dicha escuela ofrece a la comunidad, la cual traerá beneficios tanto a los estudiantes de la carrera de odontología como a la sociedad en general.

En cuanto a las recomendaciones, las investigadoras llegaron a las siguientes:

- Se sugiere que las autoridades universitarias de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Escuela de Odontología de la Universidad José Antonio Páez tomen en cuenta la propuesta diseñada por las investigadoras, la cual surgió de las diversas experiencias que vivieron en la búsqueda de pacientes durante el transcurso de la carrera.

- La plataforma interactiva dirigida a los pacientes permitirá que éstos se acerquen a las instalaciones de la Escuela de Odontología de la UJAP lo que también, permitirá la creación de un banco de pacientes porque los datos quedaran almacenados en la data.

- Se sugiere que los ingenieros en sistemas que prestan servicios profesionales en la UJAP tomen en cuenta la propuesta y la incluyan en la plataforma general de esta casa de estudios.

- Se aspira que este trabajo sea continuado por otros investigadores para evaluar su efectividad

CAPÍTULO V

LA PROPUESTA

**COMPLEMENTO (PROGRAMA INFORMÁTICO) EN EL ENTORNO
WEB DE LA UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ PARA LA
PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS AL PACIENTE DE LA ESCUELA DE
ODONTOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.**

Introducción

Los sistemas informáticos nacen en el marco de una actualidad vertiginosa y cambiante, antiguamente los procesos básicos llevados a cabo por la sociedad se veían envueltos en una serie de pasos que para el hombre de hoy serían, tediosos y desfasados a nivel de actualización técnica, es decir, cuando el sujeto necesitaba alguna información era necesario que se trasladase de un lugar a otro para lo cual requería tiempo y dinero disponible. Es por ello que, desde hace cierto tiempo, se podría afirmar que las tecnologías de última generación fueron tomando lugar importante en los aspectos cotidianos de los seres humanos que, en búsqueda de la facilidad, practicidad y economía de tiempo y dinero, prefieren adherirse al uso de la informática en los diferentes espacios que ellos manejan, ya sea el individual, interpersonal, comunitario, empresarial, social para la búsqueda y obtención de información de manera más rápida, en donde el hombre tiene acceso de lo que desea saber de forma instantánea.

Por tal motivo, el proceso comunicativo mediante el cual un usuario del sistema informático toma a éste como canalizador es casi rápido e inconsciente, puesto que, este tipo de operaciones en las que un beneficiario de las diferentes pantallas hace uso va de la mano con la practicidad que busca para realizar su acción de un modo eficiente. Es por esto que, cuando un usuario accede a los servicios básicos que ofrece una institución vía web, se considera estimable

Es importante señalar que, en el mercado actual existen infinitudes de sitios web que usan interfaces gráficas de usuario asociados a la red de internet para que el beneficiario se desplace en ellos, con el fin de que pueda acceder a algún servicio puntual prestado por el ente que va a precisar necesariamente de datos, básicos o no, y sea posible ofrecer información, organizar y agendar tareas y citas en pro del prestador de servicios y del beneficiado.

Así pues, para que una interfaz brinde a los usuarios lo que necesiten:

implica que debe contar con un sistema de navegación visible y completo, pero que además deberá estar complementado por algún sistema de búsqueda que sea efectivo para acceder al contenido al que no se logra acceder o que no se encuentra a simple vista. (Documento en línea: <http://www.guiadigital.gob.cl/articulo/que-es-una-interfaz>)

Lo anteriormente expuesto, es el caso de la Universidad José Antonio Páez, la cual cuenta con un entorno web de información para el público en general, la comunidad docente y la población estudiantil tanto los regulares como quienes aspiran a cursar estudios en esa institución. En la página de la UJAP se brindan datos de importancia relacionados con la universidad en general: pregrado, postgrado, extensión, investigación, admisión, UJAP en línea. Cabe señalar que, cada uno de esos hipervínculos poseen más información, adicional trae un compendio de noticias en general que tienen que ver con el quehacer académico: servicios, contactos, información variada, entre otras.

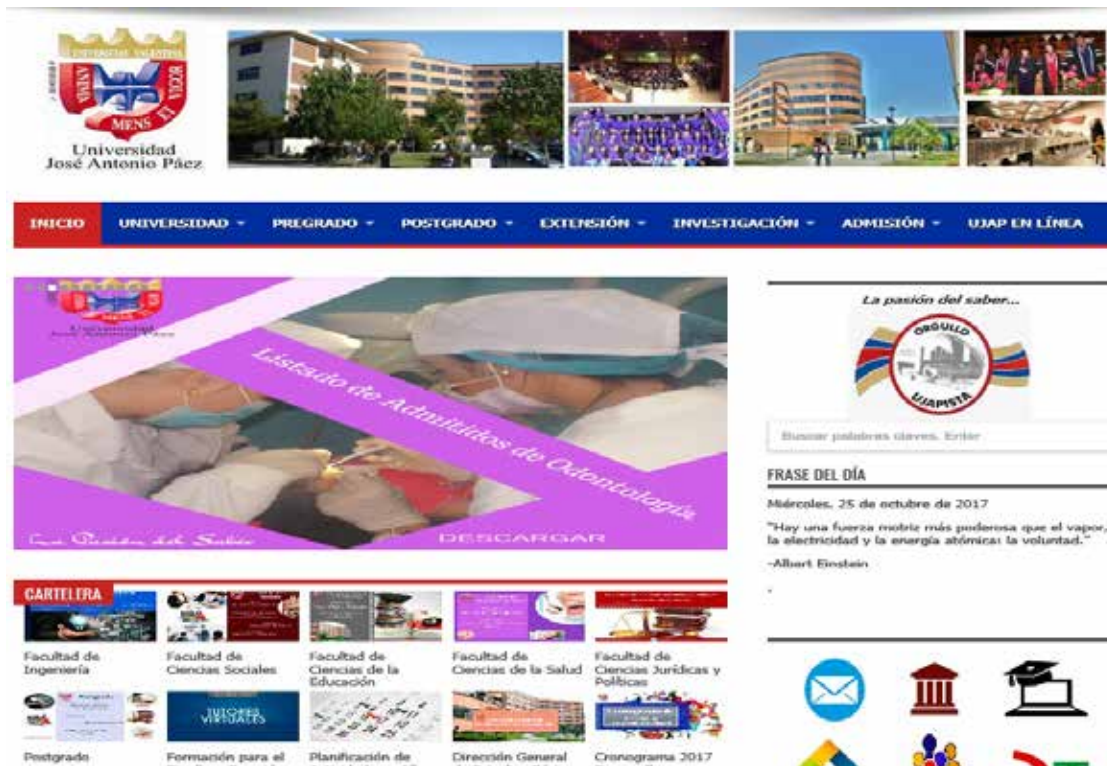


Imagen 1

Ahora bien, es necesario destacar que, en la página web de la universidad se encuentra información relacionada con la Facultad de Ciencias de la Salud en donde en el área de pregrado se encuentra la Escuela de Odontología. La información que allí se ofrece es sobre: el perfil del egresado, mercado ocupacional, carreras afines, coordinadores, plan de estudios. Pero, no hay ningún tipo de información que describa los servicios odontológicos que los estudiantes realizan para el público en general tanto adultos como niños.



Odontología

El egresado de la carrera de Odontología de la UJAP será capaz de prevenir, diagnosticar y tratar las enfermedades de la boca y sus anexos, tareas que realizará con un alto sentido de la ética y calidad humana en el trato de sus pacientes. Será capaz de realizar de manera efectiva y eficaz las maniobras clínicas propias del ejercicio de odontología. Será capaz de investigar, planificar, organizar, controlar, dirigir y crear políticas de salud en general, así como el componente bucal y será capaz de analizar la realidad socioeconómica del país, estado, municipio con sentido crítico lo cual le va a permitir evaluar las condiciones de salud y educacionales de la población para asumir la responsabilidad que su entorno geográfico le demande.

Perfil del Egresado	El egresado de la carrera de Odontología será un profesional con los más altos estándares de ética, humanismo, sensible a las necesidades de sus pacientes y comunidad. Tendrá una formación profesional con un alto conocimiento biológico-clínico y social que lo capacitará para:
Mercado	al trabajo de diagnóstico, para planificar, estudiar y ejecutar planes
Ocupacional	

La pasión del saber...



FRASE DEL DÍA

Miércoles, 25 de octubre de 2017

"Hay una fuerza motriz más poderosa que el vapor, la electricidad y la energía atómica: la voluntad."

-Albert Einstein

Imagen 2

Por tal razón, la adición de un complemento (programa informático) de atención e información al público sería un agregado útil, tanto para los pacientes odontológicos como para los estudiantes que se sirven de éstos para ejercer a lo largo del semestre sus prácticas, además, esta opción puede contribuir a la promoción de los servicios odontológicos que se ofrecen en la Escuela de Odontología de la Universidad José Antonio Páez.

Actualmente, la Escuela de Odontología de la Universidad José Antonio Páez (UJAP) cuenta con un área adscrita a dicha escuela llamada Triage, allí los pacientes son atendidos por estudiantes tratantes quienes realizan una anamnesis a éstos a fin de registrar en el odontodiagrama las características clínicas que presentan las unidades

dentales de los pacientes: cantidad de dientes en boca, dientes cariados, dientes obturados, los cuáles necesitan de algún tratamiento odontológico. Cabe señalar que, los pacientes llegan a la facultad porque éstos fueron localizados de forma presencial por los estudiantes, quienes les realizan un chequeo visual y luego los conminan a asistir la escuela de odontología para que reciban el tratamiento que requieren en la cavidad bucal.

Cabe destacar que el procedimiento de captación de los pacientes conlleva a un pre, durante y (si fuera viable) un post que se hace poco práctico ante los beneficios que el paciente busca, puesto que los estudiantes y pacientes deben lidiar con discordancias de tiempo, espacio y/o economía, esto es: pautar una previa cita para chequear si el paciente cuenta con los requisitos mínimos (edad, disposición oral, patologías bucales), lugar de residencia del paciente, y además, si cuenta con los recursos necesarios para dirigirse a las instalaciones del Triage.

Ante tal preocupación, los investigadores de este estudio planificaron un complemento (programa informático) para la promoción de los servicios odontológicos que se ofrecen en la Escuela de Odontología de la UJAP mediante las diversas clínicas que cursan los estudiantes: Clínica Integral del Adulto, Clínica del Niño y del Adolescente, Cirugía y la Clínica de Rehabilitación.

No obstante, es menester acotar que usaron como referencia el protocolo de creación de un complemento como accesorio del entorno web de la institución, el mismo cuenta con las características propias de un complemento, a diferencia de un plug-in, que es un agregado de una web pública y que los usuarios pueden disponer libremente para el uso propio; sin embargo, éste no deja de ser propiedad del creador web. En el caso del entorno web de la UJAP, se contará con un complemento disponible para los usuarios; pero, adjunto sólo a la pantalla cuando el usuario accese.

Ahora bien, complemento informático se diseña con la intención de que éste sea incluido, en un futuro no muy lejano, en el entorno web de la UJAP, específicamente, en la pantalla de Odontología lo cual permitirá a los estudiantes de todos los semestres la captación de los pacientes que necesitan tratamiento de acuerdo

a los requisitos exigidos en cada clínica lo que les permitirá desenvolverse de forma satisfactoria en la praxis.

Ahora bien, la estructura de este apartado se divide en tres aspectos: en la primera se describe la importancia del complemento (programa informático) en el entorno web de la Universidad José Antonio Páez para la interacción entre pacientes y estudiantes tratantes de la Escuela de Odontología, posteriormente se explican los beneficios del complemento (programa informático) en el entorno web de la Universidad José Antonio Páez, finalmente se sugiere la inserción del complemento (programa informático) en el entorno web de la Universidad José Antonio Páez para la interacción entre pacientes y practicantes de la Escuela de Odontología.

Objetivos

Objetivo general

Diseñar un complemento (programa informático) en el entorno web de la Universidad José Antonio Páez para la promoción de los servicios al paciente de la Escuela de Odontología de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Objetivos Específicos

- Describir la importancia del complemento (programa informático) en el entorno web de la Universidad José Antonio Páez para la interacción entre pacientes y estudiantes tratantes de la Escuela de Odontología

- Explicar los beneficios del complemento (programa informático) en el entorno web de la Universidad José Antonio Páez para la promoción de los servicios odontológicos de la Escuela de Odontología de la Universidad José Antonio Páez.
- Sugerir la inserción del complemento (programa informático) en el entorno web de la Universidad José Antonio Páez para la interacción entre pacientes y practicantes de la Escuela de Odontología

Justificación

La más reciente masificación de la tecnología informática ha llevado a empresas, entes gubernamentales y centros de atención médica a aplicar estos recursos técnicos con el objetivo de simplificar los procesos de interacción entre interesados que requieren de algún servicio o producto y las instituciones en las que lo solicitan. Obsérvese que el nivel poblacional cada día aumenta y, por tanto, son cada vez más las personas que requieren de cuidados médicos en centros de asistencia de salud comunitaria o empresas privadas que prestan servicios a la comunidad. Por tal motivo, estas entidades deben buscar facilitar el proceso de gestión de estos procedimientos, considerando la efectividad y facilidad que los mismos han traído a la sociedad en general.

El diseño de una aplicación para la interacción brindaría múltiples beneficios en la promoción de esos servicios a los pacientes que acceden a los mismos por ser gratuitos, pudiendo con la ubicuidad de este portal y con una conexión a internet, obtener información y conocer la asistencia odontológica con la facilidad que brinda la web.

También, los cursantes de la Clínica de Rehabilitación Protésica del 8vo semestre se beneficiarían de este medio, ya que, ante la canalización de cierta cantidad de público captado con la propaganda de los tratamientos realizados, los

beneficiarios accederían a un chequeo y después posiblemente se facilitaría la asignación de los mismos a los estudiantes, y además, el servicio puede ser dado a conocer para su posterior difusión en la población en general.

Por tal razón, el objetivo general de este estudio es: Diseñar un complemento (programa informático) en el entorno web de la Universidad José Antonio Páez para la promoción de los servicios al paciente de la escuela de odontología de la Facultad de Ciencias de la Salud.

A nivel epistemológico, la presente investigación procura ampliar los conocimientos de las personas que acuden a las asistencias odontológicas en calidad de pacientes, puesto que, mediante el uso de las tecnologías de información podrán estar al tanto de los avances tecnológicos con los cuales la UJAP cuenta y así usar éstos de manera efectiva en el proceso de interacción tratante - paciente .

A nivel práctico, con la plataforma interactiva se facilitará el encuentro entre los pacientes y los estudiantes tratantes para solventar así desacuerdos que existen generalmente por parte del paciente al no presentar los requisitos bucales necesarios para el posterior tratamiento y estudio de los futuros odontólogos.

A nivel odontológico, se institucionalizará la aplicación de tratamientos bucales gratuitos brindados por la UJAP y los pacientes podrán realizárselos con mayor confianza al estar el proceso gestionado por la Universidad.

A nivel educativo, la aplicación permitirá interactuar fácilmente por medio de la web sobre los servicios odontológicos ofrecidos por Escuela de Odontología de la UJAP. Además, se desglosará sucintamente los medios webs necesarios para el desempeño del objetivo y en qué contexto situacional y poblacional llevar a cabo el proyecto.

A nivel metodológico, se espera que esta investigación sirva como antecedente para otro estudio en donde se le dé la implementación y evaluación de la propuesta del desarrollo de una plataforma interactiva que promueva los servicios odontológicos de la Escuela de Odontología de la Universidad José Antonio Páez.

A nivel institucional, este trabajo representará un aporte de conocimiento a la Escuela de Odontología de la Universidad José Antonio Páez, la cual incursionará con este medio en la implementación de nuevos recursos en la plataforma tecnológica de la universidad, aumentando así su influencia tanto regional como nacionalmente.

Desarrollo

- Importancia del complemento (programa informático) en el entorno web de la Universidad José Antonio Páez para la interacción entre pacientes y estudiantes tratantes de la Escuela de Odontología.

- Beneficios del complemento (programa informático) en el entorno web de la Universidad José Antonio Páez para la promoción de los servicios odontológicos de la Escuela de Odontología de la Universidad José Antonio Páez.

- Sugerencia de la inserción del complemento (programa informático) en el entorno web de la Universidad José Antonio Páez para la interacción entre pacientes y practicantes de la Escuela de Odontología

Importancia del complemento (programa informático) en el entorno web de la Universidad José Antonio Páez para la interacción entre pacientes y estudiantes tratantes de la Escuela de Odontología

El complemento para la atención general al paciente implicaría una serie de procesos informáticos que, si bien no se despliegan aquí como miras de un macro proyecto de diseño web, sí asoma las directrices propias de la idea que se quiere concretar, es decir, una aplicación propia del portal web de la Universidad José Antonio Páez en la que los usuarios (pacientes) puedan acceder de manera clara a través de una aplicación o complemento para gestionar contenidos e interactuar y así la experiencia del usuario sea eficaz y por consiguiente pueda quedar satisfecho.

La importancia del complemento (programa informático) radica, principalmente, en brindar atención odontológica a la sociedad en general contribuyendo de esta manera en la preservación de la salud oral de los ciudadanos, considerando que algunas de las enfermedades sistémicas tienen su origen en hábitos de higiene bucal deficientes. También, sería de fundamental ayuda a los estudiantes de odontología de la Escuela de Odontología, quienes consumen mucho tiempo buscando los pacientes que cumplan los requisitos exigidos en cada de una de las clínicas.

Muchos pacientes descuidan su higiene oral por diversas razones entre las que se encuentra: escasos recursos económicos para costear los tratamientos odontológicos. La Escuela de Odontología de la UJAP desde su creación ha realizado por medio de sus estudiantes diversos procedimientos odontológicos sin costo alguno, la única condición que se le solicita al paciente es ser constante en la asistencia a las clínicas, colaborar con el paciente en cuanto a la responsabilidad y puntualidad del horario asignado por la facultad.

Beneficios del complemento (programa informático) en el entorno web de la Universidad José Antonio Páez para la promoción de los servicios odontológicos de la Escuela de Odontología de la Universidad José Antonio Páez.

Los complementos (programa informático) en el entorno web para Internet presentan una serie de beneficios con respecto al software de escritorio, con lo cual se logra aprovechar y acoplar los recursos de una empresa de una forma mucho más práctica que el software tradicional. Entre las grandes ventajas que tienen se encuentra: la compatibilidad multiplataforma, las actualizaciones, la inmediatez de acceso que hace que los usuarios ingresen al portal on-line sin importar cuál es su configuración o su hardware, además que, pueden ser empleadas por múltiples usuarios al mismo tiempo, esto hace que las instituciones tengan un mayor y alto alcance a la población. Tal es el caso de la plataforma virtual de la Universidad José Antonio Páez, donde los usuarios pueden acceder a ésta desde cualquier lugar en el que se encuentren para lo cual el único requisito es contar con una óptima conexión a internet.

Hay que destacar que, este recurso tecnológico es de vital relevancia tanto para los que hacen vida académica en las instalaciones de la UJAP, los aspirantes a formar parte de esta casa de estudios como para los usuarios en general, que vale destacar a los pacientes, tomando en cuenta que, la institución universitaria comprometida con el país (Venezuela), especialmente, las poblaciones aledañas presta servicios comunitarios a los habitantes, entre los que se encuentra: servicios de salud odontológico, totalmente gratuitos. No obstante, esta última no es conocida por todos solo por aquellos que han accedido a la planta física en calidad de paciente de algún estudiante de la carrera de odontología.

Desde la creación de la Escuela de la Odontología de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad José Antonio Páez, ésta, de alguna u otra manera, ha prestado servicio comunitario mediante los estudiantes tratantes, quienes atienden a los pacientes que necesitan tratamientos odontológicos; pero, existe un grupo

significativo de personas que no tienen un control odontológico y esto se debe a que desconocen la multiplicidad de servicios odontológicos que la UJAP presta a los habitantes sin ningún costo monetario.

Es por ello que, las investigadoras de este estudio ante esta inquietud proponen el complemento (programa informático) para la difusión de los servicios odontológicos de la Escuela de Odontología por medio de entornos virtuales, considerando que, la mayoría de las personas tienen acceso a internet por distintos medios: cyber, teléfonos inteligentes, Tablet, laptop, computadores de mesa lo que facilita la obtención de información.

El primer paso es la asignación del nombre para la propuesta de un complemento web de propaganda de los servicios odontológicos ofertados, pestaña visible en la página principal en la que los pacientes, una vez ubicados en el portal, puedan acceder a primera vista, tomando en cuenta lo necesario para que un sistema de gestión de contenidos.

Luego se procederá a la maquetación de la estructura básica de la pantalla. Actualmente una operación de este tipo se realiza bajo el método de programación web *front-end* y *back-end*, en otras palabras: frontal final y dorsal final; esto no es más que la interrelación que existe entre un cliente con visión de usuario (*front-end*) que no va a necesitar más que los tres lenguajes básicos Html, CSS y JavaScript para agregar o sustraer información de más, procurando así la buena visibilidad de la página a todos los usuarios que accedan a ella; y a su vez, el programador de datos (*back-end*), quien es el encargado de, por medio de lenguajes como PHP, Python, .Net, Java, entre otros, administrar los datos y visitas creadas por el *front-end*.

El paso siguiente es el proceso de la publicación del complemento y su posterior conexión a un servidor, con el objetivo de que también sirva como instrumento de retroalimentación y futuras mejoras con base a las opiniones del público y los gestores informáticos del sistema web. Cada una de las pantallas contará respectivamente con:

1. Información de los tratamientos odontológicos (enseñanza electrónica)
2. Galería: Recursos visuales como imágenes y vídeos (difusión de contenido multimedia)
3. Horarios de atención (publicaciones digitales)
4. **Cita on-line** para contactar con su estudiante tratante (requisitos de atención clínica, derechos y obligaciones del paciente)

Cabe destacar que, el público en general (futuros pacientes) podrán acceder al sistema por medio del hipervínculo denominado: Atención al Paciente, que a modo de ilustración se muestra en la figura siguiente al final del renglón:



Imagen 3

A continuación, se presenta una explicación de cada una de las pantallas del complemento (programa informático):

1. Información de los tratamientos odontológicos (enseñanza electrónica):

Los tratamientos odontológicos son aquellos que están encaminados a solucionar los problemas primarios que tienen que ver con la boca, dientes y otras estructuras relacionadas. En la mayoría de los casos, representa el primer contacto del paciente con el odontólogo, quien realiza el diagnóstico primario del paciente, resuelve los problemas de restauración de caries que pueda presentar y lo canaliza adecuadamente a cada especialista de acuerdo a la necesidad del paciente. Ahora bien, es importante destacar que, dichos tratamientos son realizados por los estudiantes de odontología de la Escuela de Odontología de la Universidad José Antonio Páez, ellos bajo la supervisión del docente – odontólogo le brindan a los pacientes el tratamiento que según diagnóstico requieren, siempre y cuando el paciente dé su autorización. Entre los procedimientos que se realizan, de forma gratuita, en la Escuela de Odontología se encuentran los siguientes, los cuales se llaman: Galería en el complemento (programa informático):

Tartrectomía



Limpieza dental:



Remoción de caries:



Puente fijo:



Férula:



Rehabilitación Periodontal:



Exodoncias:



Prótesis totales:



Topificación del flúor:



Tratamiento de conducto:



4. Horarios de atención (publicaciones digitales):

La Escuela de Odontología de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad José Antonio Páez a través de sus clínicas de servicio odontológico brinda atención integral y especializada, por alumnos y residentes como parte de su formación profesional, los cuales son supervisados por el personal académico. Para acceder a este servicio los pacientes pueden acudir a la sede de la Escuela de Odontología de la UJAP, ubicada en el Municipio San Diego en Carabobo, Venezuela. Para iniciar su trámite de admisión, deberá solicitar una cita on-line por medio de la página web, la cual le dará fecha de cita para que asista con la planilla y el consentimiento informado impreso.

La Escuela de Odontología, desde su creación, ha ofrecido atención dental a la población en el siguiente horario correspondientes a las actividades académicas de las diferentes clínicas:

CLINICA DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE

CLINICA DE REHABILITACION PROTESICA

CLINICA INTEGRAL

CLINICA DE ORTOD. Y ORTOP. DENTOFACIAL

CLINICA DE CIRUGIA E IMPLANTOLOGIA

Turno Matutino

08:00 - 14:00 hrs. de lunes a viernes

Turno Vespertino

14:00 - 19:00 hrs. de lunes a viernes

5. **Cita on-line** para contactar con su estudiante tratante (requisitos de atención clínica, derechos y obligaciones del paciente)

El sistema de asignación de **citas online** es el primer paso, en la pantalla se ubicará la pestaña visible en la página principal en la que los pacientes, una vez ubicados en el portal, puedan acceder a primera vista; una vez dentro de la interfaz titulada “Atención al paciente” se habilitará un formulario (Datos del paciente) donde el usuario ingrese sus datos básicos; es decir, nombres y apellidos, número de cédula de identidad, fecha de nacimiento, además de la ciudad, municipio y dirección en la que reside. Seguidamente, luego de registrados los datos básicos, se procedería a escoger la fecha disponible en el calendario para concertar la cita y la hora disponible para la misma, para luego finalmente emitir la cita y a través de un archivo PDF se pueda constar físicamente dicha cita.



Imagen 4

Requisitos de atención clínica:

- El paciente debe registrar sus datos en: Atención al Paciente, la cual es una pestaña que se ubica en la página web de la Universidad José Antonio Páez, Facultad de Ciencias de la Salud, Escuela de Odontología
- Imprimir la *cita on-line*, que es un formato dividido en tres partes: Datos del paciente, datos del estudiante tratante e historia clínica odontológica.
- Debe presentar la planilla de la *cita on-line* conjunto con la cédula de identidad laminada para acceder a la infraestructura de la Escuela de Odontología de la UJAP
- Los pacientes menores de edad deberán ser acompañados por uno de sus padres o tutores los cuales deberán presentar una identificación oficial.
- Acudir el día de la cita al Area de Triage de la Escuela de Odontología de la Universidad José Antonio Páez donde será examinado y, posteriormente, remitido para inicio de tratamiento odontológico en caso de que sea necesario.

Derechos y obligaciones del paciente:

Para ser atendido, el paciente estará obligado a firmar la carta de consentimiento informado, con fundamento en los postulados bioéticos en su Capítulo III dedicado a la Investigación con Seres Humanos artículos 97, 98, 99.

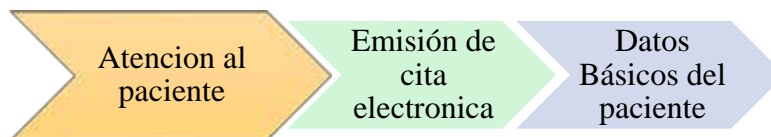
Importancia de la creación de la interfaz de asignación de citas.

El complemento de una interfaz integrada para *citas online* implicaría una serie de procesos que, si bien no se despliegan aquí como miras de un macro proyecto de diseño web, sí asoma las directrices propias de la idea que se quiere concretar, esto es una interfaz propia del portal web de la Universidad José Antonio Páez en la que los usuarios (pacientes) puedan acceder de manera clara a través de un área de contenidos e interacción para que la experiencia del usuario sea eficaz y por

consiguiente pueda obtener una cita fácilmente. Una vez que los pacientes solicitan la cita virtual serán atendidos en el Área de Triage donde, dependiendo de los datos arrojados de la revisión odontológica, serán asignados a los estudiantes tratantes de alguna de las clínicas en donde se solicite el requisito hallado en el diagnóstico.

Pantallas necesarias para el establecimiento del sistema electrónico de emisión de citas.

Al acceder a un entorno web éste ofrece mediante el sistema de gestión contenidos diferentes recursos visuales, ya sean imágenes, vídeos, publicaciones y/o textos que enriquecen la experiencia del usuario, es decir que, la interfaz de intercambio gráfico permite que la incursión en el sitio sea efectiva, agradable y sencilla. Ahora bien, cuando se habla de pantallas, es necesario aclarar que, en lenguaje informático se refiere a cada una de las caras o faces que se muestran al desplazarse por cada uno de los enlaces existentes en dicho entorno web.



A continuación se presentan los formatos relacionados con la planilla de emisión de *citas on-line* que deberán descargar los pacientes una vez que registren sus datos en la página, así como también, el consentimiento informado que deberán firmar para la autorización de ser atendidos por los estudiantes tratantes de la Escuela de Odontología de la Universidad José Antonio Páez. Cabe señalar que, en la planilla de la cita on-line, también se encuentra un Odontodiagrama para que sea llenado por el estudiante tratante cuando realice el chequeo bucal del paciente.

FORMATO EMISIÓN DE CITAS: PACIENTE ADULTO



EMISION DE CITA
FECHA DE EMISIÓN: XX/XX/XXXX - FECHA DE LA CITA: XX/XX/XXX

UJAP

LA PASION DEL SABER

UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE ODONTOLOGÍA

DATOS PERSONALES

Nombre: NOMBRE Y APELLIDO

Fecha de Nacimiento: xx / xx / xxxx C.I. X-xxxxxxxx

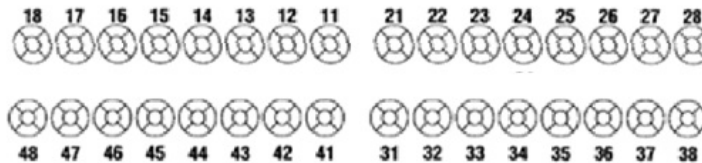
Edad: xx Sexo: X

Procedencia: Dirección:

Teléfonos: /

Motivo de Consulta:

Odontodiagrama



Observación:

Paciente asignado: _____

Alumno de Triaje: _____

Clínica Asignada: _____

Alumno Asignado: _____

Alumno Referido: _____

*En caso de querer ser atendido por un estudiante en particular podrá ser tomada en cuenta su opinión, solo si, dicho estudiante se encuentra cursando la clínica indicada para su atención..

ODONTOLOGIA
TRIAJE

FORMATO EMISIÓN DE CITAS: PACIENTE NIÑO



EMISION DE CITA

FECHA DE EMISIÓN: XX/XX/XXXX - FECHA DE LA CITA: XX/XX/XXX

UJAP

LA PASION DEL SABER

UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE ODONTOLOGÍA

DATOS PERSONALES MENOR DE EDAD

Nombre: NOMBREY APELLIDO

Fecha de Nacimiento: xx / xx / xxxx C.I. X-xxxxxxxx

Edad: xx Sexo: X

Procedencia: Dirección:

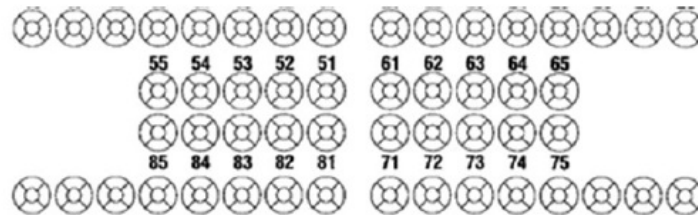
Padre: CI:

Madre: CI:

Teléfonos: /

Motivo de Consulta:

Odontodiagrama



Observación:

Paciente asignado: _____

Alumno de Triaje: _____

Clínica Asignada: _____

Alumno Asignado: _____

Alumno Asignado: _____

Alumno Referido: _____

ODONTOLOGIA

TRIAJE

* En caso de querer ser atendido por un estudiante en particular podrá ser tomada en cuenta su opinión, solo si, dicho estudiante se encuentra cursando la clínica indicada para su atención.

Procedimiento posterior a la emisión de citas

Vincular el área de triaje con el sistema de citas para llevar un control de un banco de pacientes.

Al paciente se le realizará la evaluación y se le indicarán los horarios de las clínicas disponibles para ser atendido, para que él decida en cuál de ellas podrá asistir sin que se interponga en su horario o sea el de mayor conveniencia para él, así podrá ser más óptimo el progreso alumno, paciente.

Los datos ingresados por primera vez en registro serán corroborados cuando el paciente este en el área de triaje para posteriormente ser guardados asegurando datos veraces (este paciente permanecerá en base de datos).

El paciente que se registre y en el transcurso del semestre no asista sus datos serán borrados, y así en el nuevo semestre tendrá que realizar nuevamente el registro hasta que sus datos sean verificados en el área de triaje.

La asignación de pacientes es completamente al azar, el alumno debe de igual manera seguir promoviendo la introducción de pacientes al sistema.

Cuando el paciente entre por primera vez en triaje se le mencionaran las normal de la institución, resaltando que solo podrá asistir con un acompañante de preferencia familia directa y anunciado con antelación, en caso de no ser familia se le pedirá que pase por el área de triaje promoviendo así la ampliación del banco del paciente.

En caso de pacientes niños se tomarán previsiones en casos donde el representante envíe al niño con algún familiar deberá ser anunciado previamente, ya que, el paciente este registrado, y asignado el alumno contara con un formato de carnet que serán revisados por el profesor supervisor de la clínica y el área de decanato para el ingreso del paciente a la institución.

Sugerencia de la inserción del complemento (programa informático) en el entorno web de la Universidad José Antonio Páez para la interacción entre pacientes y practicantes de la Escuela de Odontología

El ritmo de vida actual demanda cierto pragmatismo de parte de todos y cada uno de los miembros de la sociedad, sea el entorno donde se encuentren (familiar, comunitario, social, empresarial o institucional, entre otros), es por esta razón que, muchos usuarios de servicios públicos y, por supuesto, privados, echan por tierra cualquier falta de actualización en los procesos que llevan a cabo.

El proceso de diseño de un complemento web conduciría a gran parte de la población a conocer los servicios odontológicos que presta la Escuela de Odontología de la UJAP. En la actualidad son muchas las instituciones de salud que se adhieren a este tipo de avances tecnológicos, no es por suerte que con la masificación de las redes sociales y demás webs que usan el intercambio de contenidos se haya dado un reimpulso a las conexiones de los usuarios de Internet con todos aquellos centros donde se satisface necesidades de usuarios. Por tal motivo, la UJAP no debe estar exento de ello.

Partiendo de las ideas desarrolladas anteriormente se puede inferir en el poco conocimiento que las personas de las comunidades tienen sobre los servicios odontológicos que ofrece la Universidad José Antonio Páez a través de los estudiantes, quienes en ese lapso necesitan de la disposición de pacientes para tratamientos variados.

La implementación de un complemento (programa informático) que sirva como conexión entre los estudiantes y los pacientes sería de vital importancia para un desenvolvimiento óptimo de las actividades llevadas a cabo tanto en el lapso académico, en el que los estudiantes deben cumplir para avanzar en sus estudios y, por tanto, indirectamente, de la contribución al cuidado de la salud bucal de todos aquellos pacientes que con anterioridad hayan accedido a la web para constatar los servicios que se ofrecen de manera gratuita.

También es importante acotar que con este sistema se prevé darle mejoras a los esquemas de parte y parte, es decir, los pacientes puedan organizarse en favor de sus necesidades cronológicas, sobre la escogencia de los practicantes que hayan acogido como sus tratantes después del chequeo mediante un sistema de asignación de citas y la posterior comunicación con sus tratantes (de ser necesario) para pautar casos puntuales con referencia al tratamiento.

Considerando que buena parte de la población no conoce de la existencia de este beneficio gratuito y, por ende, los servicios odontológicos que la Escuela de Odontología brinda por medio de sus estudiantes, con el recurso web se plantea hacer propaganda de los mismos con sus respectivas descripciones a fin de que los pacientes dirijan su interés basado en sus necesidades de salud bucal y las disposiciones necesarias para cada tratamiento, entre ellos se encuentran: profilaxis, limpieza dental (tartrectomía), eliminación o remoción de caries dental, tratamientos periodontales, topificación de flúor, férula, endodoncias, exodoncias, prótesis parciales removibles, prótesis totales, rehabilitaciones protésicas.

La inserción de esta aplicación informática se regiría bajo las normas y pautas del diseño del entorno web de la universidad, puesto que, sería un agregado el cual tiene que adaptarse a cada una de las pantallas que se muestran en el portal, por tanto, el uso de hipervínculos, textos, imágenes y/o vídeos desde la pantalla principal hacia la pantalla de “Atención al paciente” deben concordar con la estructura original de la página web.

BIBLIOGRAFÍA

- Almenara, C. (2007). **Definición de Nuevas Tecnologías** [en línea] OCW de la Universidad de Sevilla, Facultad de Ciencias de la Educación. España. Disponible en: http://ocwus.us.es/didactica-y-organizacionescolar/nuevas-tecnologias-aplicadasa-leducacion/NTAE/asigntae/apartados_NNTT/apartado3-2.asp.html
- Area, M. (2009). **Educación en la sociedad de la información**. Bilbao, España: Editorial DESCLÉE
- Behar, D. (2008). **Metodología de la Investigación**. Editorial Shalom
- Bustos, A., y Coll, C. (2010). **Los entornos virtuales como espacios de enseñanza y aprendizaje**. Revista Mexicana de Investigación Educativa.
- Cobo, J. (2010). **El concepto de tecnologías de la información. Benchmarking sobre las definiciones de las TIC en la sociedad del conocimiento**. México: Editorial Zer.
- Díaz, S. (2010). Plataformas educativas, un entorno para profesores y alumnos. Disponible en: www.fe.ccoo.es/andalucia/docu/p5sd4921.pdf
- Flores, A., Montero, A. y Méndez, C. (2011). **Creatividad en entornos virtuales de aprendizaje en el diplomado formación de tutores en la UPEL-IPB**. Revista electrónica REDINE – UCLA. Vol. 1 N° 1.
- Gewerc, A. (2001). **Diseño de entornos de aprendizaje**. Revista Virtual Quaderns Digital. Disponible en: www.quadernsdigital.com
- Guía Digital. **¿Qué es una Interfaz?**. [Documento en línea]. Disponible en: <http://www.guiadigital.gob.cl/articulo/que-es-una-interfaz>.
- Hurtado, J. (2012). **El proyecto de investigación. Comprensión holística de la metodología y la investigación**. 7ma. Ed. Ediciones Quirón: Caracas
- López, E. (2014). **Utilización de la Plataforma Interactiva (Moodle) como medio de enseñanza y comunicación**. Disponible en: <http://www.ilustrados.com/tema/12755/Utilizacion-Plataforma-Interactiva-Moodle-como-medio.html>

- Lorduy, I. y Peña, A. (2.014). **Desarrollo de una plataforma para la gestión de objetos virtuales de aprendizaje para la Facultad de Odontología en la Universidad de Cartagena.** Cartagena de Indias: Universidad de Cartagena.
- Manual de Tesis de Grado y Especialización y Maestría y Tesis Doctorales de la Universidad Pedagógica Libertador (2003)**
- Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia la Educación y la Cultura UNESCO. (2.008). Cómo crear nuevos entornos de aprendizaje abierto por medio de las TIC. Londres.**
- Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia, la Educación y la Cultura UNESCO (2.004). Las tecnologías de la información y la comunicación en la formación docente.**
- Orozco, J. (2.014). **Diseño de un aula virtual bajo ambiente Moodle, para la unidad curricular Odontología Legal y Forense de la Facultad de Odontología, de la Universidad de Carabobo.** Venezuela: Universidad de Carabobo.
- Parella, S. y Martins, F. (2.012). **Metodología de la Investigación Cuantitativa.** FEDUPEL: Caracas.
- Pérez, A. (2.015). **Guía metodológica para anteproyectos de investigación.** 4ta. ed. Actualizada. FEDUPEL: Caracas.
- Núñez, Taleghani, Wathen y Abdellatif (2.012).
- Salomon, G., Perkins, D. y Globerson, T. (2.010). **Coparticipando en el conocimiento.** Argentina: Editorial Mc Graw Hill
- Tintaya, E. (2.011). **Desafíos y fundamentos de educación virtual.** [En línea]. Disponible en:
<http://www.monografias.com/trabajos13/educvirt/educvirt.shtml>
- Wikipedia, La enciclopedia libre. (2.017). **Front-end y back-end.** [Fecha de consulta: 22 octubre, 2017] en https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Front-end_y_back-end&oldid=102635389.



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE ODONTOLOGÍA**

CUESTIONARIO

INSTRUCCIONES:

A continuación, se presenta un cuestionario conformado por diez preguntas cerradas de tipo dicotómico en donde se debe escoger una opción de respuesta (SÍ / NO), la cual será respondido por los pacientes que asisten a la Clínica de Rehabilitación del 8vo semestre de la UJAP. Cabe señalar que, la finalidad es: *“Diagnosticar el conocimiento que tienen los pacientes que asisten a la Clínica de Rehabilitación del 8vo semestre sobre los servicios odontológicos que presta la Escuela de Odontología de la Universidad José Antonio Páez”*. Por tal motivo, su contribución resultará valiosa para el desarrollo de esta investigación, el cual es requisito fundamental para optar al Título de Odontólogo.

NRO	ÍTEMS	SÍ	NO
1	¿Sabía usted que en la Universidad “José Antonio Páez” existe la carrera de odontología?		
2	¿Tiene usted conocimiento que la UJAP ofrece servicios odontológicos para la comunidad a través de la Clínica de Rehabilitación del 8vo semestre?		
3	¿Conoce usted la diversidad de servicios odontológicos que ofrece tal Clínica de Rehabilitación?		
4	¿Sabe usted que los servicios odontológicos que presta la Clínica de Rehabilitación del 8vo semestre son totalmente gratuitos?		
5	¿Ha observado usted alguna página web que le permita conocer los servicios que ofrece la Escuela de Odontología de la UJAP?		
6	¿Cree usted que sería conveniente crear una plataforma interactiva a través de una página web destinada a la promoción de los servicios odontológicos de la Escuela de Odontología de la UJAP?		



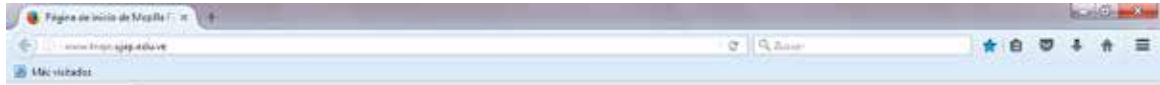
**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE ODONTOLOGÍA**

CUESTIONARIO

INSTRUCCIONES:

A continuación, se presenta un cuestionario conformado por diez preguntas cerradas de tipo dicotómico en donde se debe escoger una opción de respuesta (SÍ / NO), la cual será respondido por los pacientes que asisten a la Clínica de Rehabilitación del 8vo semestre de la UJAP. Cabe señalar que, la finalidad es: *“Evaluar la factibilidad del desarrollo de una plataforma interactiva tomando en cuenta las características que tienen la plataforma interactiva de la Escuela de Odontología”* Por tal motivo, su contribución resultará valiosa para el desarrollo de esta investigación, el cual es requisito fundamental para optar al Título de Odontólogo.

NRO	ÍTEMS	SÍ	NO
1	¿Cree usted que sería conveniente crear una plataforma interactiva a través de una página web destinada a la promoción de los servicios odontológicos de la Escuela de Odontología de la UJAP?		
2	De crearse la plataforma interactiva de la Escuela de Odontología de la UJAP, ¿cree usted que sería conveniente para los pacientes si esta incluyera, además de la promoción de los servicios: horario, perfil del alumno tratante y asignación de citas?		
3	¿Estaría de acuerdo si la plataforma interactiva de la Escuela de Odontología de la UJAP se creara con un programa fácil de manejar por los pacientes o usuarios que naveguen en la web?		
4	¿Usted cree que sería de provecho si la plataforma interactiva de la Escuela de Odontología de la UJAP contara con un servicio de chat para interactuar con los estudiantes tratantes?		
5	¿Considera usted que, de crearse dicha plataforma para la promoción de los servicios odontológicos de la UJAP, esta motivaría la participación de la comunidad ampliando la cantidad de pacientes?		



Registro de Usuario On-Line
UNPA LA PASION DEL SABER

UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE ODONTOLOGIA

DATOS PERSONALES

Nombre		Apellido	
Lugar de nacimiento		Fecha de nacimiento	
Cédula de identidad	Sexo	Grupos	
Colegio	Selección	Municipio	Selección
Dirección de habitación			
Teléfono			
E-mail			
Motivo de solicitud			
AUNTO FIRMADO			

Por favor, tener en cuenta que un estudiante en particular podrá ser tenido en cuenta a efectos de inscripción, una vez dicho estudiante se encuentre cursando la carrera a la que se solicita.

Registro de Usuario On-Line
Dirección: Tío Tomás, s/n, Edif. 1, Mariposa del Lago
Teléfono: 0544 3300000 de Caracas, 0544 3300000 de Trujillo, 0544 3300000

ODONTOLOGIA
TRUJAJE

Inscribirse



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ

SISTEMA DE EMISION DE CITAS

Seleccionar la categoría que corresponda, indicar su cédula y luego clic en aceptar para solicitar su cita

Adulto Niño

Cédula de identidad:

ACEPTAR **CANCELAR**

FORMATO PARA LA VALIDACION DE INSTRUMENTOS SEGÚN JUICIO DE EXPERTOS

A continuación, se le presenta una serie de categorías para validar los ítems que conforman este instrumento, en cuanto a cuatro aspectos específicos, para ello sírvase marcar con una X en la alternativa que usted considere correcta.

TITULO DEL TRABAJO: PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DE UNA PLATAFORMA INTERACTIVA QUE PROMUEVA LOS SERVICIOS ODONTOLÓGICOS DE LA ESCUELA DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ

AUTORES: CORDOBA LISSA, NUÑEZ LUISANA

CRITERIOS	PERTINENCIA (Oportunidad/Conveniencia)		CLARIDAD (Redacción)		COHERENCIA (Correspondencia)		DECISION		
	Items	Adecuado	Inadecuado	Adecuado	Inadecuado	Adecuado	Inadecuado	Dejar	Modificar
1	✓		✓		✓		✓		
2	✓		✓		✓		✓		
3	✓		✓		✓		✓		
4	✓		✓		✓		✓		
5	✓		✓		✓		✓		
6	✓		✓		✓		✓		
7	✓		✓		✓		✓		
8	✓		✓		✓		✓		
9	✓		✓		✓		✓		
10	✓		✓		✓		✓		
11	✓		✓		✓		✓		

OBSERVACIONES: _____

VALIDEZ DE INSTRUMENTO:

APLICABLE: NO APLICABLE: _____

APLICABLE A LAS OBSERVACIONES: _____

DATOS DEL EXPERTO		
Nombre y Apellido	C.I.	Firma
<i>Arlette Alina</i>	<i>11528130</i>	<i>[Firma]</i>
Profesión	Nivel Académico	Fecha
<i>Odontólogo.</i>	<i>4to Nivel</i>	<i>20/10/17.</i>

FORMATO PARA LA VALIDACION DE INSTRUMENTOS SEGÚN JUICIO DE EXPERTOS

A continuación, se le presenta una serie de categorías para validar los ítems que conforman este instrumento, en cuanto a cuatro aspectos específicos, para ello sírvase marcar con una X en la alternativa que usted considere correcta.

TITULO DEL TRABAJO: PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DE UNA PLATAFORMA INTERACTIVA QUE PROMUEVA LOS SERVICIOS ODONTOLÓGICOS DE LA ESCUELA DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ

AUTORES: CORDOBA LISSA, NUÑEZ LUISANA

CRITERIOS Items	PERTINENCIA (Oportunidad/Conveniencia)		CLARIDAD (Redacción)		COHERENCIA (Correspondencia)		DECISION		
	Adecuado	Inadecuado	Adecuado	Inadecuado	Adecuado	Inadecuado	Dejar	Modificar	Quitar
1	✓		✓		✓		✓		
2	✓		✓		✓		✓		
3	✓		✓		✓		✓		
4	✓		✓		✓		✓		
5	✓		✓		✓		✓		
6	✓		✓		✓		✓		
7	✓		✓		✓		✓		
8	✓		✓		✓		✓		
9	✓		✓		✓		✓		
10	✓		✓		✓		✓		
11	✓		✓		✓		✓		

OBSERVACIONES: _____

VALIDEZ DE INSTRUMENTO:

APLICABLE: NO APLICABLE: _____

APLICABLE A LAS OBSERVACIONES: _____

DATOS DEL EXPERTO		
Nombre y Apellido	C.I.	Firma
<i>Gladys Rojas</i>	4128558	<i>[Firma]</i>
Profesión	Nivel Académico	Fecha
<i>Odontólogo</i>	<i>Doctorado</i>	20/10/17

FORMATO PARA LA VALIDACION DE INSTRUMENTOS SEGÚN JUICIO DE EXPERTOS

A continuación, se le presenta una serie de categorías para validar los ítems que conforman este instrumento, en cuanto a cuatro aspectos específicos, para ello sírvase marcar con una X en la alternativa que usted considere correcta.

TITULO DEL TRABAJO: PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DE UNA PLATAFORMA INTERACTIVA QUE PROMUEVA LOS SERVICIOS ODONTOLÓGICOS DE LA ESCUELA DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ

AUTORES: CORDOBA LISSA, NUÑEZ LUISANA


CRITERIOS	PERTINENCIA (Oportunidad/Conveniencia)		CLARIDAD (Redacción)		COHERENCIA (Correspondencia)		DECISION		
	Items	Adecuado	Inadecuado	Adecuado	Inadecuado	Adecuado	Inadecuado	Dejar	Modificar
1	✓		✓		✓		✓		
2	✓		✓		✓		✓		
3	✓		✓		✓		✓		
4	✓		✓		✓		✓		
5	✓		✓		✓		✓		
6	✓		✓		✓		✓		
7	✓		✓		✓		✓		
8	✓		✓		✓		✓		
9	✓		✓		✓		✓		
10	✓		✓		✓		✓		
11	✓		✓		✓		✓		

OBSERVACIONES: _____

VALIDEZ DE INSTRUMENTO:

APLICABLE: NO APLICABLE: _____

APLICABLE A LAS OBSERVACIONES: _____

DATOS DEL EXPERTO		
Nombre y Apellido	C.I.	Firma
María Angélica Romero	7.121.893	
Profesión	Nivel Académico	Fecha
Odontólogo	4to nivel	20/10/17



Registro de Usuarios On-line
UJAP LA PASIÓN DEL SABER

UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE ODONTOLÓGIA

DATOS PERSONALES	
Nombre	Apellido
Liga de redes sociales: <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	
Celular (número)	Zona Hora <input type="text"/>
Celular (extensión)	Horario Colección <input type="text"/>
Dirección de la Facultad	
Teléfono	
E-mail	
Matrícula de Colección	
Cursos Asignados	
<small>Si desea de alguna manera modificar un usuario en particular podrá ser tomado en cuenta la acción, solo si, está en estado de usuario cuando la acción indicada para ser realizada.</small>	

Registro de Usuarios On-line

Escuela de Odontología
Instituto de Ciencias de la Salud

UJAP LA PASIÓN DEL SABER
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ


ODONTOLÓGIA
TRIAJE

[Ingresar](#)

Página de inicio de Mozilla Firefox

www.1001.com.ve

Más visitas



Solicitud de cita On-line Fecha: xx / xx / xxxx

UNIVERSIDAD
JOSÉ ANTONIO PÁEZ

- Cita válida por los siguientes seis (6) días posterior a la fecha asignada.
- El día de su asistencia deberá llevar Cedula laminada y planilla de solicitud.
- Solo podrá emitir 3 citas por semestre.
- En caso de perder la cita deberá ingresar a Emisión de Citas para generar una nueva.
- No es necesario reimprimir la planilla ya que sus datos estarán registrados en la entrada de la institución.
- Horarios de Atención
 - Lunes a Viernes de 8 am - 5 pm
 - Sábado de 8 am -12 pm

[Imprimir Cita](#) [Deresar](#)

Solicitud de cita On-line

Director: Uth. Bana Elvira S. J.
1001@unpa.gov.ve

Teléfono: (0242) 221 01 01
Correo: 1001@unpa.gov.ve
Twitter: @unpa1001

**ODONTOLOGIA
TRIAJE**



EMISION DE CITA
FECHA DE EMISIÓN: XX/XX/XXXX - FECHA DE LA CITA: XX/XX/XXX

UJAP

LA PASION DEL SABER

UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE ODONTOLOGÍA

DATOS PERSONALES

Nombre: NOMBRE Y APELLIDO

Fecha de Nacimiento: xx / xx / xxxx C.I. X>xxxxxxxx

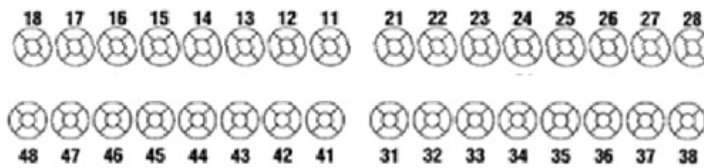
Edad: xx Sexo: X

Procedencia: Dirección:

Teléfonos: /

Motivo de Consulta:

Odontodiagrama



Observación:

Paciente asignado: _____

Alumno de Triaje: _____

Clínica Asignada: _____


Alumno Asignado: _____

Alumno Referido: _____

*En caso de querer ser atendido por un estudiante en particular podrá ser tomada en cuenta su opinión , solo si , dicho estudiante se encuentra cursando la clínica indicada para su atención..

ODONTOLOGIA
TRIAJE

UNIVERSIDAD JOSÉ
ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE CIENCIAS DE
LA SALUD
ESCUELA DE ODONTOLOGÍA



FIRMA Y SELLO DE LA INSTITUCION

FIRMA Y SELLO DEL PROF. RESPONSABLE DE LA CLINICA

Paciente:

CI:

Clínica Asignada:

Fecha de Emisión:

Valido Hasta:

Alumno Responsable:

Firma / CI / Telf:



REGISTRO DE USUARIO ON-LINE
UJAP LA PASIÓN DEL SABER

UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE ODONTOLOGÍA

DATOS PERSONALES DEL MENOR

Nombre:	<input type="text"/>	Apellidos:	<input type="text"/>
Lugar de Nacimiento:	<input type="text"/>	Fecha de Nacimiento:	<input type="text"/>
Cédula de Identidad:	<input type="text"/>	Edad:	<input type="text"/>
Estado:	<input type="text"/>	Municipio:	<input type="text"/>
Dirección de Habitación:	<input type="text"/>		
Teléfono:	<input type="text"/>		
Motivo de Solicitud:	<input type="text"/>		
Alumno Referido:	<input type="text"/>		
<small>*En caso de querer ser atendido por un especialista en particular podrá ser tomada en cuenta su opinión, solo si, dicho estudiante se encuentra cursando la carrera indicada por el estudiante.</small>			
Padre			
Nombre:	<input type="text"/>	Apellidos:	<input type="text"/>
Cédula de Identidad:	<input type="text"/>	Teléfono:	<input type="text"/>
Madre			
Nombre:	<input type="text"/>	Apellidos:	<input type="text"/>
Cédula de Identidad:	<input type="text"/>	Teléfono:	<input type="text"/>

Registro de usuario OnLine

Dirección: UJAP, Yare K, ed. H 3,
Municipio San Diego

Teléfono: (041) 911 11 11
Correo: registro@ipsjosepaez.edu.ve
Twitter: @ipsjosepaez


ODONTOLOGIA
TRIAGE

REGISTRAR

Página de inicio de Mozilla Firefox

www.1001odontologia.com

Más visitas



Solicitud de cita On-line

Fecha: xx / xx / xxxx

UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PAÉZ

- Cita válida por los siguientes seis (6) días posterior a la fecha asignada.
- **ATENCIÓN AL NIÑO Y ADOLESCENTE** el paciente debe ingresar con su respectivo representante, identificación correspondiente (Copia de Partida de Nacimiento) y cédula de identidad en caso de poseerla.
- El día de su asistencia el representante deberá llevar Cédula laminada para corroborar parentesco y planilla de solicitud.
- Solo podrá emitir 4 citas por semestre.
- De no poseer cédula de identidad el usuario del niño será la cédula de sus representantes.
- En caso de perder la cita deberá ingresar a Emisión de Citas para generar una nueva.
- No es necesario reimprimir la planilla ya que sus datos estarán registrados en la entrada de la institución.
- **Horarios de Atención**
 - Lunes a Viernes de 8 am - 5 pm
 - Sábado de 8 am -12 pm

[Iniciar Cita](#) [Reservar](#)

Solicitud de cita On-line

Dirección: 124 - Torre II, edificio 70 y Montañas San Diego

Teléfono: (593) 2252 10 10
Correo: 1001@odontologia.com
Twitter: @odontologia

ODONTOLOGIA TRIAJE



EMISION DE CITA

FECHA DE EMISION: XX/XX/XXXX - FECHA DE LA CITA: XX/XX/XXX

UJAP

LA PASION DEL SABER

UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE ODONTOLOGÍA

DATOS PERSONALES MENOR DE EDAD

Nombre: NOMBRE Y APELLIDO

Fecha de Nacimiento: xx / xx / xxxx C.I. X-xxxxxxxx

Edad: xx Sexo: X

Procedencia:

Dirección:

Padre:

CI:

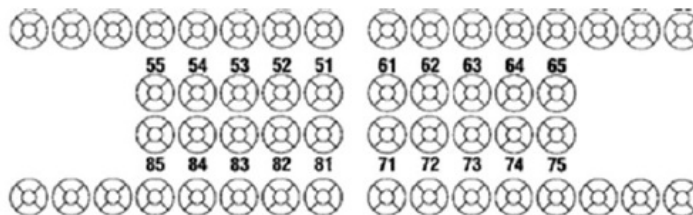
Madre:

CI:

Teléfonos: /

Motivo de Consulta:

Odontodiagrama



Observación:

Paciente asignado: _____

Alumno de Triaje: _____

Clínica Asignada: _____

Alumno Asignado: _____

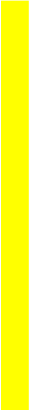
Alumno Asignado: _____

Alumno Referido: _____

ODONTOLOGIA
TRIAJE

1 En caso de que no se refrendado por un estudiante en particular podrá ser tomada en cuenta su opinión, solo si, dicho estudiante se encuentra cursando la clínica indicada para su atención.

UNIVERSIDAD JOSÉ
ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE CIENCIAS DE
LA SALUD
ESCUELA DE ODONTOLOGÍA



FIRMA Y SELLO DE LA INSTITUCION

FIRMA Y SELLO DEL PROF. RESPONSABLE DE LA CLINICA



Paciente: **CI:**
Representante:
- **CI:**
- **CI:**

Clínica Asignada:

Fecha de Emisión:

Valido Hasta:

Alumno Responsable:

Firma / CI / Telf:



Universidad José Antonio Páez
 Facultad de Ciencias de la Salud
 Escuela de Odontología
 Coordinación de Pasantías y Trabajo de Grado

CRITERIOS PARA EVALUAR EL TRABAJO FINAL DE GRADO

Nombre y Apellido: Lissa Maria Cordoba Valencia C.I. 20.929.724

Título del Trabajo: PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DE UNA PLATAFORMA INTERACTIVA QUE PROMUEVA LOS SERVICIOS ODONTOLÓGICOS DE LA ESCUELA DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ, PERIODO 2017.

Código del trabajo: N° _____

Facultad de Ciencias de la Salud de la Escuela de Odontología

Instrucciones: Asigne la puntuación teniendo como máximo la puntuación colocada en la columna de la derecha.

A). EN CUANTO A LOS ASPECTOS INTRODUCTORIOS Y DE CARÁCTER GENERAL Puntuación

		Máxima
1	La presentación cumple con las normas fijadas por la Coordinación en cuanto a: fecha de entrega, portada, imágenes, paginación, espacio entre líneas, mismo tipo de letra, centrado de títulos y subtítulos.	(1) 1
2	La introducción es clara y orientada en cuanto a que se realizó, qué se logró, cómo y cuáles fueron las limitaciones.	(1) 1
3	Incluye portada interior, aprobación de tutores, tabla de índice.	(1) 1
4	Redacta en tercera persona o de forma impersonal. El lenguaje es claro, conciso y preciso de acuerdo con la especialidad. Presenta coherencia de la información, redacción y adecuado uso de los signos de puntuación.	(1) 1
		4

B). EN CUANTO AL DESARROLLO

1	Se expone de manera clara y precisa el problema o situaciones problemáticas.	(2) 2
2	El objetivo general y los objetivos específicos están formulados en forma clara y precisa.	(2) 2
3	El marco teórico y el marco metodológico están presentados en la forma apropiada.	(2) 2
4	Se presentan los resultados en la forma apropiada.	(3) 3
5	Se genera propuesta con aportes significativos.	(3) 3
6	Las conclusiones son acertadas y de acuerdo con el contenido del informe final.	(3) 3
		15

C). EN CUANTO A LOS ANEXOS Y BIBLIOGRAFIA

1	Los anexos presentados se justifican, son pertinentes y están debidamente numerados e identificados.	(0,5) 05
2	Las referencias bibliográficas están en orden alfabético y siguen las normas de la UJAP de acuerdo al contenido de la asignatura Metodología de la Investigación.	(0,5) 05
		1 1
		20 20

Puntuación Total: Suma totales de cada factor (A,B,C)

Eryy Weffer

Rodrigo Piro

Martín Correa

Puntaje Obtenido: 20.

Fecha: _____

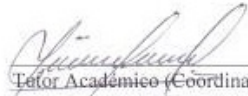


UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
COORDINACIÓN DE TRABAJO DE GRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE ODONTOLOGÍA

ACTA DE APROBACION DEL TRABAJO DE GRADO

El jurado designado por la Facultad de Ciencias de la Salud, para la evaluación del trabajo de grado titulado "PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DE UNA PLATAFORMA INTERACTIVA QUE PROMUEVA LOS SERVICIOS ODONTOLÓGICOS DE LA ESCUELA DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ, PERIODO 2017.", realizado por Lissa Maria Cordoba Valencia C.I. 20.929.724 Cursante de la carrera ODONTOLOGIA, hace constar después de analizar su contenido y oída la exposición oral, considera que reúne los méritos suficientes para su aprobación, asignándole la CALIFICACIÓN DEFINITIVA

DE: Veinte (20) PUNTOS.


Cofor Académico (Coordinador)

Nombre: Martin Correa
C.I.: 6.138509


Jurado
Nombre: Rodrigo Pino
C.I.:


Jurado
Nombre: Ervy Weffer
C.I.: 17397757

Fecha: 08/11/2017



Mención
Publicación



Universidad José Antonio Páez
 Facultad de Ciencias de la Salud
 Escuela de Odontología
 Coordinación de Pasantías y Trabajo de Grado

CRITERIOS PARA EVALUAR EL TRABAJO FINAL DE GRADO

Nombre y Apellido: Luisana Nuñez C.I. 21.300.137

Título del Trabajo: PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DE UNA PLATAFORMA INTERACTIVA QUE PROMUEVA LOS SERVICIOS ODONTOLÓGICOS DE LA ESCUELA DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ, PERIODO 2017.

Código del trabajo: N° _____

Facultad de Ciencias de la Salud de la Escuela de Odontología

Instrucciones: Asigne la puntuación teniendo como máximo la puntuación colocada en la columna de la derecha.

A). EN CUANTO A LOS ASPECTOS INTRODUCTORIOS Y DE CARÁCTER GENERAL Puntuación

		Máxima	
1	La presentación cumple con las normas fijadas por la Coordinación en cuanto a: fecha de entrega, portada, imágenes, paginación, espacio entre líneas, mismo tipo de letra, centrado de títulos y subtítulos.	(1)	1
2	La introducción es clara y orientada en cuanto a que se realizó, qué se logró, cómo y cuáles fueron las limitaciones.	(1)	1
3	Incluye portada interior, aprobación de tutores, tabla de índice.	(1)	1
4	Redacta en tercera persona o de forma impersonal. El lenguaje es claro, conciso y preciso de acuerdo con la especialidad. Presenta coherencia de la información, redacción y adecuado uso de los signos de puntuación.	(1)	1
		4	

B). EN CUANTO AL DESARROLLO

1	Se expone de manera clara y precisa el problema o situaciones problemáticas.	(2)	2
2	El objetivo general y los objetivos específicos están formulados en forma clara y precisa.	(2)	2
3	El marco teórico y el marco metodológico están presentados en la forma apropiada.	(2)	2
4	Se presentan los resultados en la forma apropiada.	(3)	3
5	Se genera propuesta con aportes significativos.	(3)	3
6	Las conclusiones son acertadas y de acuerdo con el contenido del informe final.	(3)	3
		15	

C). EN CUANTO A LOS ANEXOS Y BIBLIOGRAFIA

1	Los anexos presentados se justifican, son pertinentes y están debidamente numerados e identificados.	(0,5)	0,5
2	Las referencias bibliográficas están en escritas en orden alfabético y siguen las normas de la UJAP de acuerdo al contenido de la asignatura Metodología de la Investigación.	(0,5)	0,5
		1	1
		20	10

Puntuación Total: Suma totales de cada factor (A,B,C)

Ery Weffer

Rodrigo Pino

Martín Correa

Puntaje Obtenido: 20

Fecha: 08/14/2017



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
COORDINACIÓN DE TRABAJO DE GRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE ODONTOLOGÍA

ACTA DE APROBACION DEL TRABAJO DE GRADO

El jurado designado por la Facultad de Ciencias de la Salud, para la evaluación del trabajo de grado titulado "PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DE UNA PLATAFORMA INTERACTIVA QUE PROMUEVA LOS SERVICIOS ODONTOLÓGICOS DE LA ESCUELA DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ, PERIODO 2017.", realizado por Luisana Nuñez C.I. 21.300.137 Cursante de la carrera ODONTOLOGIA, hace constar después de analizar su contenido y oída la exposición oral, considera que reúne los méritos suficientes para su aprobación, asignándole la CALIFICACIÓN DEFINITIVA

DE: VEENTE (20) PUNTOS.

Tutor Académico (Coordinador)

Nombre: Martin Correa
C.I.: Ca.138809

Jurado
Nombre: Rodrigo Pino
C.I.:

Jurado
Nombre: Ervy Weffer
C.I.: 17397757

Fecha: 08/11/2017

